

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAR113
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	PAGINA: 1 de 9

<b>FECHA</b>	lunes, 28 de noviembre de 2016
--------------	--------------------------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>SEDE/SECCIONAL/EXTENSIÓN</b>	Sede Fusagasugá
---------------------------------	-----------------

<b>DOCUMENTO</b>	Pasantía
------------------	----------

<b>FACULTAD</b>	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
-----------------	--

<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
---	----------

<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Administración de Empresas
---------------------------	----------------------------

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
Trujillo González	Diego Andrés	1069722371

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAR113
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	PAGINA: 2 de 9

Director(Es) del documento:

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>
Rojas Bohórquez	Félix Gregorio

<b>TÍTULO DEL DOCUMENTO</b>
APOYO ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

<b>SUBTITULO</b> (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE:</b> Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

<b>AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO</b>	<b>NÚMERO DE PÁGINAS (Opcional)</b>
28/11/2016	

<b>DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 6 descriptores)</b>	
<b>ESPAÑOL</b>	<b>INGLES</b>
1.VULNERABILIDAD	VULNERABILITY
2.DESAFÍO	CHALLENGE
3.DINAMISMO	DYNAMISM
4.EMPRENDEDOR	ENTREPRENEUR
5.FLEXIBILIDAD	FLEXIBILITY
6.INNOVACIÓN	INNOVATION

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAR113
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	PAGINA: 3 de 9

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):**

El transcurso de la pasantía realmente beneficio a las personas asistentes de la comunidad, se logró llegar a pesar de la complejidad cultural existente en referencia su resistencia al cambio, y a no querer salir de su zona de confort.

Los datos obtenidos en las evidencias mostradas en el transcurso de la pasantía, evidenciamos una problemática cultural, donde el pensamiento de ser empleado está directamente relacionado con la falta de iniciativa empresarial, demarcado por la zona de confort, por otra parte vemos diferentes campos de acción para un administrador de empresas y los espacios de emprendimiento con apoyo económico ya determinados como la UMATA, la unidad de restitución a víctimas de la personería, el fondo emprender del SENA entre otros, que no se explotan de la manera más idónea por falta de conocimiento de la comunidad, y falta de iniciativa empresarial

La inversión requerida para apoyar los diferentes proyectos de emprendimiento y desarrollo empresarial realmente no es tomada en cuenta por los rubros públicos, y la accesibilidad a los diferentes programas ya existentes crea un filtro a desarrollos empresariales específicos como lo son la agricultura del frijol y el café entre otros.

El estudio económico y financiero de los proyecto, basado en un criterio conservador orienta a ventajas y posibilidades de llevar a cabo las actividades del negocio, logra obtener resultados de exitosos por valores de retornos obtenidos al mínimo esperado fundamentado en un monto positivo del valor actual neto del proyecto.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAr113
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	PAGINA: 4 de 9

Se proyectaron las charlas a nivel de motivación, ya que realmente no se vio la necesidad de generar un verdadero plan de negocios con cimientos, ya que las propuestas eran más de índole artesanal, al final se recibió por parte de los asistentes un obsequio de su expresión artística y en agradecimiento al ponente de las charlas.

Por otro lado, también podemos concluir, gracias al Estudio por observación que:

Se evidencia la falta y la necesidad de la contratación de personal, o reorganización del personal para dar respuesta a una demanda insatisfecha de la población, que ayude en sus labores a la secretaría de la alcaldía los días domingos, ya que son más los requerimientos de la comunidad expresados los días domingos por su traslado al pueblo, que otros días de la semana.

During the internship really benefit attending people's community, was arriving despite the cultural complexity in reference its resistance to change, and not wanting to leave their comfort zone.

Data from the evidence shown in the course of the internship, we showed a problem of culture, where the thought of being used is directly related to the lack of initiative business, demarcated by comfort zone, on the other hand we see different fields of action for a manager of business and entrepreneurship with economic support namespaces already determined as the UMATA , the unit of restitution to victims of the personality, the Fund undertake of the SENA between others, that not is exploit of it way more ideal by lack of knowledge of the community, and lack of initiative business.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAR113
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	PAGINA: 5 de 9

It investment required for support them different projects of entrepreneurship and development business really not is taken in has by them products public, and it accessibility to them different programs already existing creates a filter to developments business specific as it are it farming of beans and coffee among others.

The study economic and financial of them project, based in a criterion conservative orients to advantages and possibilities of carry to out the activities of the business, manages to obtain results of successful by values of returns obtained to the minimum expected informed in an amount positive of the value current net of the project.

Projected talks at the level of motivation, because that was really not the need to generate a true foundation business plan, since the proposals were more traditional in nature, ultimately a gift of his artistic expression and appreciation to the rapporteur's talks was received by attendees.

On the other hand, also can conclude, thanks to the study by observation that:

evidenced the lack

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAR113
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	PAGINA: 6 de 9

### AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:

Marque con una "x":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAR113
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	PAGINA: 7 de 9

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAR113
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	PAGINA: 8 de 9

### LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo (amos) que el documento en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAR113
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	PAGINA: 9 de 9

autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las “Condiciones de uso de estricto cumplimiento” de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en [biblioteca.unicundi.edu.co](http://biblioteca.unicundi.edu.co)

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Título Trabajo de Grado o Documento.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. APOYO ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO.	
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
TRUJILLO GONZALEZ DIEGO ANDRES	<i>Diego Andres Trujillo Gonzalez.</i>



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 1 de 61

Informe De Pasantía alcaldía de San Bernardo Cundinamarca

GESTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Diego Andrés Trujillo González

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES ADMINISTRACION DE EMPRESAS

2016



MACROPROCESO DE APOYO

CODIGO: MEXr025

PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VERSION: 1

INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA

PAGINA: 2 de 61

## Tabla de contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>3. OBJETIVOS.....</b>	<b>11</b>
GENERAL.....	11
ESPECIFICOS.....	11
<b>4. MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>12</b>
<b>5. MARCO LEGAL.....</b>	<b>14</b>
5.1 NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA.....	14
5.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN RELACIONADOS CON EL EMPRENDIMIENTO.....	20
5.3 OTRAS DISPOSICIONES LEGALES.....	22
<b>6. MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>23</b>
<b>7. MARCO TEORICO.....</b>	<b>33</b>
<b>8. MARCO METODOLOGICO.....</b>	<b>36</b>
8.1 Metodología de Investigación: Investigación - Acción - Participación.....	36
8.2 Desarrollo Metodológico.....	37
<b>8.2.1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA ALCALDIA DE SAN BERNARDO.....</b>	<b>37</b>
8.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS ALREDEDOR DEL EJERCICIO DE LA PASANTIA.....	41
8.3.1 ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.....	44
8.3.2 CREACIÓN DE LA OFICINA PQR DE LA ALCALDIA.....	45
8.3.3 PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN.....	47
8.3.4 GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES.....	52
<b>9. RESULTADOS OBTENIDOS (OBJETIVOS CUMPLIDOS).....</b>	<b>53</b>
<b>11. CONCLUSIONES.....</b>	<b>54</b>
<b>12. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>55</b>
<b>13. DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA.....</b>	<b>58</b>
<b>WEB-GRAFIA.....</b>	<b>60</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>61</b>



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 3 de 61

**EVALUACIÓN Y APROBACIÓN.....62**



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 4 de 61

### Dedicatoria

Mis más sinceros agradecimientos están dirigidos hacia a todos los miembros de la alcaldía municipal de San Bernardo Cundinamarca, en especial a Libardo Morales Cabezas, Nidia Catherine Beltrán, David Sánchez quienes, con su ayuda desinteresada, me brindaron su apoyo incondicional y sus conocimientos. A todos y cada uno de los docentes que a lo largo del proceso educativo brindaron sus conocimientos, en especial a el asesor Félix Gregorio Rojas Bohórquez, los cuáles plasmaron sus conocimientos en mi vida con cada clase, cada consejo brindado por cada uno de ellos será atesorado con todo el cariño. A mi madre que por siempre me brindó su apoyo, tanto sentimental, como económico. Pero, principalmente a Dios que siempre me acompaño en este arduo camino, sin importar los tropiezos y caídas, siempre me ayudo a levantarme. Y finalmente los resultados de esta pasantía, están dedicados a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de su culminación.

Gracias Dios, gracias madre, gracias funcionarios de la alcaldía, y en especial, a ustedes queridos docentes.



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 5 de 61

## 1. INTRODUCCIÓN

El mejoramiento de la calidad de vida de la población san Bernardina ha sido beneficiada por medio de múltiples inversiones de diferentes entidades gubernamentales y entes municipales, el uso de recursos locales, de la alcaldía que están tipificados en rubros del plan de desarrollo, y en las diversas políticas públicas de inclusión que serán mencionadas a lo largo del presente informe, los cuales están estructurados en sus diferentes dependencias para el mismo propósito primordial se han implementado distintos programas para ayudar a la comunidad tales como “FRUSAN, cuyo eje es la ejecución producción sostenible en el cultivo de tomate de árbol, curuba, gulupa, mora y otros, implementando buenas prácticas agrícolas, normas fitosanitarias, renovando así a los pequeños productores del municipio de san Bernardo, en el sector: agropecuario, el nombre del proyecto: producción sostenible en el cultivo de tomate de árbol, curuba, gulupa y otros.

De esta manera han logrado renovar y diversificar sus cultivos en termino de pequeños productores del municipio de San Bernardo, de donde desde el 2008 ponen en práctica los paquetes tecnológicos fitosanitarios, buenas prácticas agrícolas diseñado para estos cultivos y comercializan sus productos a través de la Asociación FRUSAN que es La Asociación de Productores de Frutas y Verduras de Clima Frío y Moderado del Municipio de San Bernardo, presentación de proyectos y propuestas en temas de cultivos y comercialización de los productos, ante entidades departamentales y nacionales, la cuales han permitido mejorar la calidad de vida, de los miembros de la organización.

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 6 de 61

La Asociación FRUSAN lleva consolidándose durante doce años, como una de las mejores de la región en su campo proyectos productivos, entre otros la UMATA presenta uno de sus proyectos como el del frijol, que apoya a los cultivadores de frijol, prestando la primera carga de siembra al campesino y presta su acompañamiento técnico, pidiendo en retribución cuando ya se esté en producción, la retribución de la misma carga para ayudar a otro futuro productor, creando así una cadena de valor productiva que es lo que se pretende.

Es así como, el desarrollo de diferentes proyectos productivos trazados por la UMATA que presta servicios que realiza La unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, presta asistencia técnica rural y urbana para productores agrícolas, pecuarios forestales y pesqueros, mediante la producción y comercialización garantizando la viabilidad de desarrollo de las empresas rurales y urbanas la alcaldía y diversos entes gubernamentales encaminados a un mismo objetivo, que es mejorar la calidad de vida de la población, generando activos propios pertenecientes a la comunidad, y de esta forma poder lograr fomentar la auto sostenibilidad de la comunidad, creando oportunidades de empleo”

En la actualidad, se evidencia dentro del ejercicio de pasantía en la alcaldía del Municipio de San Bernardo, la existencia de un alto porcentaje de deserción de parte de la comunidad a este tipo de proyectos, en un trasfondo se analiza que gran parte de esta situación se debe a la cultura misma de la comunidad que no está acostumbrada a tomar este riesgo, o índice de incertidumbre que genera el crear empresa, y prefieren en contraparte, ser empleados el cual está muy demarcado en no tener

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 7 de 61

progreso y subsistir con un jornal, que es lo más allegado a la actividad económica del municipio.

Es así como mediante el aporte desarrollado en la presente pasantía y en compañía de la gestora social y de la oficina de desarrollo social, la cual promueve una nueva oportunidad de emprendimiento, por medio de charlas y foros de emprendimiento y desarrollo empresarial encaminadas a desarrollar un plan de negocio, el mismo deberá estar enfocado al producto enfatizando la productividad.

Esto será productivo para la comunidad con su misma labor y conocimiento ya adquirido, pero el desarrollo de las charlas se vio obligado a re direccionarse a un ámbito más enriquecedor, enfocado a la motivación y crecimiento personal, teniendo en cuenta que es muy importante la actitud que se tenga frente al emprendimiento, de donde se demostró a los participantes que se puede salir adelante sin necesidad de ser un asalariado del campo, y sin necesidad de salir de la región como la mayoría de la comunidad piensa, para esto se generó un plan de desarrollo de actividades donde se plasmó la labor a realizar.

Con la idea de generar valor agregado a este proceso de pasantías generado desde la dependencia de desarrollo social, se creó un vínculo en las demás dependencias de la alcaldía, a modo de inducción se recibió información general de los procesos que desarrolla cada dependencia, con el fin de poder generar asesorías a la comunidad en general en áreas diversas como lo son, planeación, servicios públicos, la misma rama desarrollo social, tesorería, sisben entre otras dependencias donde se tomaron capacitaciones.



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 8 de 61

Luego de validar el modelo se procedió a realizar la comparación de los proyectos ya validados por los entes gubernamentales locales, y el nuevo proyecto generado desde la dependencia, que vale aclarar no cuenta con recursos económicos para la financiación de posibles proyectos aptos para su desarrollo productivo.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

El emprendimiento y desarrollo empresarial en la actualidad se ha venido gestando en entidades gubernamentales como alcaldías, gobernación, unidades de reparación de víctimas, instituciones educativas como colegios públicos, el SENA y otras entidades como empresas tanto públicas como privadas, con el fin de promover a partir de ley 1014 de 2006 el espíritu emprendedor con principios y valores que generen beneficios y estrategias para afrontar las dificultades que se presentan en la sociedad, tales como el progreso laboral y personal enfocado a la creatividad e innovación, factores muy importantes en el desarrollo de la misma, permitiendo superar las necesidades producidas por diferentes factores tanto económicos, como sociales y otros adyacentes, con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de los diferentes actores de la comunidad.

Es así como, la falta de una adecuada divulgación sobre este tema, las personas no poseen conocimientos aptos para ejercerlo provocando en la sociedad índices altos de desempleo.

Dando respuesta a lo anterior, esta pasantía tiene como fin proporcionar información a las personas vinculadas a la comunidad san

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 9 de 61

Bernardina, por medio de herramientas didácticas y educativas que instruyan en el proceso de crear y ejecutar una idea de negocio que a corto plazo conlleve a una estabilidad económica, independencia laboral y crecimiento personal de acuerdo a las expectativas de cada individuo, logrando romper paradigmas sociales que dicen solo se puede progresar por medio de una vinculación laboral directa al campo “como jornaleros”.

Mediante las charlas de emprendimiento y desarrollo empresarial que se brinda a la comunidad asistente, se pretendió crear y adquirir una cultura emprendedora a través de la colaboración y participación en cada trabajo autónomo complementando de esta manera el proceso de enseñanza.

Durante la pasantía se desarrollaron espacios de participación en programas de desarrollo social tales como semillas de amor, familias en acción, Colombia mayor, programas pertenecientes a la misma dependencia de desarrollo social y espacios en secretarías adyacentes como la personería donde hubo una mediación a diferentes problemáticas de la misma comunidad.

En el proceso pasante, se apreció la falta de personal u organización para realizar asesorías a la comunidad los días domingos, ya que el artículo 21 de la Ley 50 de 1990, por medio del cual se adicionó al Capítulo II del Título VI Parte Primera del Código Sustantivo del Trabajo, donde reza y cito que los funcionarios públicos tienen derecho a su descanso dominical, razón mediante el desarrollo de la pasantía, se encontró la tarea se suplir esa necesidad, y acompañar al señor alcalde en su labor tan importante en atender población estos días.



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 10 de 61

Finalmente, cabe resaltar que fue una promesa en campaña, y se realiza ad honorem, ya que la comunidad campesina ubicada en zonas veredales solo se desplaza a realizar sus diferentes actividades los días domingos, y es su horario de trabajo en el campo, “el único día que tienen disponible para realizar actividades diferentes al trabajo es el domingo” en la actualidad junto con ello se esboza y se sustenta el conocimiento adquirido por cada dependencia, y así pudiendo desarrollarse la siguiente cadena de asesorías a la comunidad

### **3. OBJETIVOS**

#### **GENERAL**

Liderar mediante el proceso de pasantía a la Alcaldía de San Bernardo el eje de emprendimiento del Municipio con fin de generar espacios de desarrollo empresarial del Municipio, además de la atención de demás espacios de atención ciudadana.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 11 de 61

## ESPECIFICOS

- Identificar la población interesada para el desarrollo del programa
- Estructurar un foro taller de emprendimiento y desarrollo empresarial
- Brindar apoyo logístico al área de desarrollo social y secretaría general de la alcaldía de San Bernardo.
- Demostrar mediante el presente informe cada una de las actividades desarrolladas en durante la pasantía realizada en la Alcaldía del Municipio de San Bernardo.

## 4. MARCO CONCEPTUAL

- Vulnerabilidad: Responde a dimensiones del ser humano en las cuales el abuso conlleva a la exclusión social. Cuando un individuo es vulnerado en sus derechos
- JAC: Junta de acción comunal
- IDACO: Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 12 de 61

- Desafío: Retar, provocar o competir con alguien en cosas que requieren cierta destreza.
- Conpes: El Consejo Nacional de Política Económica y Social
- Dinamismo: Energía activa y propulsora para realizar cierta tarea.
- Emprendedor: Comenzar una obra, un negocio o proyecto con cierto grado de dificultad.
- Empuje: Fuerza con valentía y optimismo para poner en marcha un proyecto.
- Flexibilidad: Que permite cambios o variaciones dependiendo las necesidades.
- Innovación: Creación o modificación de un producto y su introducción al mercado.
- PIB: Producto Interno Bruto de un país que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios.
- Plus: Agregado que da más valor al producto o servicio ofrecido a los clientes.
- Rentable: Que produce una ganancia o remuneración suficiente
- Visionario: Persona que tiene una visión de su futuro.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: MEXr025
	PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	VERSION: 1
	INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA	PAGINA: 13 de 61

- Ad honorem: Es una locución latina que se usa para caracterizar cualquier actividad que se lleva a cabo sin percibir ninguna retribución económica
- Inclusión: Interacción de la sociedad sin importar su condición física, cultural o social.
- Jornaleros: Persona que trabaja a cambio de un jornal o pago por día de trabajo, aunque con carácter extensivo se aplica a los trabajadores agrícolas que no tienen posesión de tierras.
- Asesorías administrativas: proceso mediante el cual se le brindara el apoyo necesario a las personas que así lo requieran para que puedan desarrollar diferentes actividades
- Víctima: Una víctima es quien sufre un *daño* personalizable por caso *fortuito o culpa ajena*
- Resolución de conflicto: mecanismo alternativo a procesos legales o violentos de solucionar un problema específico donde las partes en conflicto son las que deciden cediendo o tranzando en sus intereses.

## 5. MARCO LEGAL

### 5.1 NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 14 de 61

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA (Const.,1991)<sup>1</sup>: Principalmente, su artículo 38 sobre Libertad de Asociación, artículos 333 sobre Libertad Económica y el artículo 158 sobre Unidad de Materia.

La LEY 29 DE 1990 (Ley 29, 1990)<sup>2</sup>, por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias.

EL DECRETO 393 DE 1991<sup>3</sup>, por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías.

EL DECRETO 585 DE 1991<sup>4</sup>, por el cual se crea el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología, se reorganiza el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología(Colciencias) y se dictan otras disposiciones.

1 Constitución política de Colombia Modelo de cita: [Const.] (1991) 2da Ed. Legis

2 Congreso de Colombia. (1990) Ley para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias.

3 Congreso de Colombia. (febrero 8 de 1991) Decreto 393 DE 1991 Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías. /Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1994/C-506-94.htm>.

4 DECRETO 585 DE 1991. (febrero 26). Por el cual se crea el consejo nacional de ciencia y tecnología, se reorganiza el instituto colombiano para el desarrollo

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 15 de 61

LA LEY 344 DE 1996<sup>5</sup>, por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones. Normas correspondientes a la creación de empresas. En el artículo 16 trata sobre el acceso a los recursos para proyectos de incubadoras asociadas al Sena.

LA LEY 550 DE 1999<sup>6</sup>, que establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial, la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas, lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley. Normas sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana por ello se le denominó LEY MIPYMES, posteriormente modificada por la Ley 905 de 2004 y por la Ley 1151 de 2007.

LA LEY 789 DE 2002<sup>7</sup>, Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos

---

5 LEY 344 DE 1996. (Diciembre 27). Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1267 de 2001. por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones.

6 LEY 550 DE 1999. (diciembre 30). Diario Oficial No. 43.940 de 19 de marzo de 2000. Diario Oficial No. 43.940.

7 LEY 789 DE 2002. (diciembre 27) por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código.

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA**

PAGINA: 16 de 61

del CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO. Norma por la cual se crea el FONDO EMPRENDER (Art.40).

EL DECRETO 934 DE 2003<sup>8</sup>, Por el cual se reglamenta el funcionamiento del FONDO EMPRENDER (FE). El artículo 40 de la Ley 789 de 2002 creó el Fondo Emprender FE como una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, el cual será administrado por esa entidad y cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales en los términos allí dispuestos.

LA LEY 905 DE 2004<sup>9</sup>, Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.

LA LEY 1014 DE 2006<sup>10</sup>, Por la cual se dictan normas para el fomento a la cultura de emprendimiento empresarial en Colombia. El Ministerio del Comercio, Industria y Turismo, cuenta con el Viceministerio de Desarrollo Empresarial, el cual tiene la misión de consolidar una cultura del emprendimiento en el país y crear redes de institucionales en torno a esta prioridad del Gobierno Nacional.

---

8 DECRETO 934 DE 2003. (Abril 11). Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Emprender.

9 LEY 905 DE 2004. (agosto 2) por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana Empresa.

10 LEY 1014 DE 2006. (enero 26). Diario Oficial No. 46.164 de 27 de enero de 2006. CONGRESO DE COLOMBIA. De fomento a la cultura del emprendimiento.

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 17 de 61

El DECRETO 4466 DE 2006<sup>11</sup>, por el cual se reglamenta el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006, sobre constitución de nuevas empresas.

LA SENTENCIA C-392 DE 2007 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL<sup>12</sup>, La Sala Plena de la Corte Constitucional, en cumplimiento de sus atribuciones, respaldó la creación de microempresas bajo el régimen de Empresas Unipersonales, contemplada en el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006 “Ley de Fomento al Emprendimiento”. De acuerdo con la Sentencia en mención, las empresas que se creen a partir de la entrada en vigencia de dicha ley que tengan hasta 10 empleados y menos de 500 Smmlv se constituyen y vigilan como Empresas Unipersonales.

LA SENTENCIA C-448 DE 2005 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL<sup>13</sup>, Demanda de inconstitucionalidad contra la expresión “con concepto previo favorable de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda”, contenida en el artículo 21 de la Ley 905 de 2004 “por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones”. El demandante afirma que las expresiones acusadas vulneran los artículos 1º, 287 y 294 de la Constitución Política. Lo anterior, en procura de estimular la creación y subsistencia de las mipyme.

11 DECRETO 4463 DE 2006. (diciembre 15). por el cual se reglamenta el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006

12 Sentencia C-392/07. EMPRESA. Bogotá D. C., veintitrés (23) de mayo de dos mil siete (2007).

13 Sentencia C-448/05 ... Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil cinco (2005).



MACROPROCESO DE APOYO

CODIGO: MEXr025

PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VERSION: 1

INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA

PAGINA: 18 de 61

LA CIRCULAR 8 DE 2008 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, que autorizó a las administradoras de fondos de pensiones del régimen de pensión obligatoria, para realizar inversiones en fondos de capital privado colombianos.

LA LEY 1286 DE 2009<sup>14</sup>, por la cual se modifica la LEY 29 DE 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

EL DECRETO 1192 DE 2009<sup>15</sup>, por el cual se reglamenta la Ley 1014 de 2006 sobre el fomento la cultura del emprendimiento y se dictan otras disposiciones.

#### **5.1.1 CÓDIGO DE COMERCIO<sup>16</sup>**

- TÍTULO III, ARTÍCULO 294, Sobre constitución de Sociedades Colectivas.
- TÍTULO IV, ARTÍCULO 323, Sobre constitución de Sociedades en Comandita.
- TÍTULO IV, CAPÍTULO II, ARTÍCULO 337, Sobre constitución de Sociedades en Comandita Simple.
- TÍTULO IV, CAPÍTULO III, ARTÍCULO 343, Sobre constitución de Sociedades en Comandita por Acciones.

<sup>14</sup> DE COLOMBIA, Congreso. Ley 1286 de enero 23 de 2009.

<sup>15</sup> DECRETO NÚMERO 1192 DE 2009. '3 ABR 2009. "Por el cual se reglamenta la Ley 1014 de 2006 sobre el fomento a la cultura del Emprendimiento".

<sup>16</sup> [C. DE CO., 1992]CÓDIGO DE COMERCIO



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 19 de 61

- TÍTULO V, ARTÍCULO 353, Sobre constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- TÍTULO VI, ARTÍCULO 373, Sobre constitución de Sociedades Anónimas.
- TÍTULO VII, ARTÍCULO 461, Sobre constitución de Sociedades de Economía Mixta.
- TÍTULO VIII, ARTÍCULO 469, Sobre constitución de Sociedades Extranjeras.
- TÍTULO IX, ARTÍCULO 498, Sobre constitución de Sociedades Mercantiles de Hecho.

## **5.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN RELACIONADOS CON EL EMPRENDIMIENTO**

El Consejo Nacional de Política Económica y Social — CONPES (creado por la Ley 19 de 1958), es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. Para lograrlo, coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión.

El Departamento Nacional de Planeación desempeña las funciones de Secretaría Ejecutiva del Conpes y Conpes Social, y por lo tanto es la entidad encargada de coordinar y presentar todos los documentos para discutir en sesión. Para el fomento a la Política Nacional de Emprendimiento se deben tener en cuenta los siguientes:

CONPES 3297 del 26 de julio de 2004, que define la Agenda Interna para la Productividad y Competitividad.



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 20 de 61

CONPES 3439 del 14 de agosto de 2006, que crea el Sistema Administrativo Nacional de Competitividad (El Decreto 1475 de mayo de 2008 incluye al MCIT en la Secretaria Técnica y define que MCIT y Confecámaras coordinarán las Comisiones Regionales de Competitividad).

CONPES 3484 del 13 de agosto de 2007, sobre política nacional para la transformación productiva y la promoción de las Mipymes.

CONPES 3527 del 23 de junio de 2008, sobre la Política Nacional de Competitividad y Productividad. Según la Política Nacional de Competitividad y Productividad, un país puede aumentar el valor de su producción por 3 vías: produciendo más (productividad), produciendo mejor (aumentando la calidad) o produciendo nuevos productos (transformación productiva). El emprendimiento es fundamental para alcanzar la transformación productiva y de ahí su estrecha relación con la competitividad.

CONPES 3533 del 14 de julio de 2008, "Bases para la adecuación del sistema de propiedad intelectual a la competitividad y productividad nacional".

CONPES 3582 de abril de 2009, se estableció en la misma línea de la Política de Fomento a la Investigación y la Innovación, la necesidad de priorizar la biotecnología como una de las áreas estratégicas. Además, se proveen un conjunto de incentivos que impulsan la realización de actividades de investigación e innovación en ciencia, tecnología e innovación como pilares de la transformación productiva. Particularmente, a través de esta política se fomenta el emprendimiento



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 21 de 61

innovador con alto contenido tecnológico y fortaleciendo la institucionalidad en Biodiversidad y Emprendimiento en Biotecnología

### **5.3 OTRAS DISPOSICIONES LEGALES**

- Ley 715 de 2001
- Ley 1014 de 2006
- Decreto 2082 de 1996 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Decreto 3022 de 2002 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Resolución 2565 y 166 de 2003

Resolución 2565 de octubre de 2003 “Por lo cual se establecen para metros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas del Ministerio de Educación Nacional.”

## **6. MARCO CONTEXTUAL**

Un análisis contextual detallado y de procesamiento de la información y estudios disponibles en los diferentes sectores involucrados en el proceso y en la dinámica del desarrollo local, a través de las diferentes mesas de trabajo, enriquecido con la participación proactiva de miembros del equipo de la alcaldía, profesionales y servidores públicos de la Administración, entre otros se construyó un diagnóstico situacional del municipio.

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 22 de 61

Con relación a los programas para apoyar a los sectores más vulnerables, la administración anterior referencia programas como: Juan Luis Londoño de la cuesta apoyando 123 personas, semillas de amor 100 beneficiarios, convenio prosperar atendiendo a 182 adultos Mayores. La Alcaldía Municipal proyectó y aprobó el acuerdo N. 011 de (agosto 30 de 2010) Por medio del cual se adoptan los centros vida y se autoriza al Alcalde, para formular la política pública municipal para la atención integral del adulto mayor, con base en el recaudo de la estampilla pro-ADULTO MAYOR por medio del cual pretende realizar las siguientes acciones:

a) Construcción de un Centro Vida: donde permita brindar una atención integral, durante el día, a los Adultos Mayores.

b) Brindar Atención Integral al Adulto Mayor, entendida como la posibilidad de proporcionar; alimentación, salud, interacción social, deporte, cultura, recreación y actividades productivas satisfacción de sus necesidades de: alimentación, salud, interacción, atención psicosocial.

Este acuerdo a la fecha no se le ha dado viabilidad en varios de sus componentes por los insuficientes recursos con los que cuenta el municipio, sin embargo, es de resaltar que la iglesia católica cuenta con una instalación donde albergan catorce adultos mayores y se cubren sus necesidades de vivienda, alimentos y su cuidado.

En la actualidad se ha identificado que parte de esta población viven solos y en condiciones poco apropiadas para su supervivencia, no cuentan con atención de un profesional experto en el suministro de medicamentos, ni con el seguimiento de salud física y mental. Los

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 23 de 61

espacios no son adecuados para su atención y no facilitan su movilidad. Por otro lado se hace importante señalar que hay población que aunque vive con su familia, no cuentan con una alimentación adecuada y carecen de espacios de recreación y atención psicosocial.

Referente a los hallazgos en cuento a la infancia, adolescencia y Juventud del municipio se toma como punto de partida el diagnóstico realizado por la administración anterior y remitido a la procuraduría general de Cundinamarca. Donde se contemplan estrategias que influyen en el acceso permanente de compromisos y servicios básicos como: la nutrición, educación, salud, recreación, cultura, y deporte con énfasis en la comunidad más vulnerable.

En cuanto a la salud y su atención, el municipio implemento el plan de atención básica en salud y el protocolo de emergencias y desastres año tras año, teniendo un bajo impacto en el desarrollo de las actividades lo cual se ve reflejado en el diagnostico a nivel de protección y prevención siendo esta una parte importante en la garantía del bienestar en salud del ser humano.

La prestación y desarrollo de servicios de salud, en el municipio no se encuentra descentralizada; por ende el municipio no tiene la administración del centro de salud y puestos de salud rurales, dependen del hospital San Antonio de Arbeláez, generando al interior de la comunidad insatisfacción y se detecta insuficiencia administrativa, de accesibilidad, calidad y eficiencia en la prestación de servicio en salud.

En lo referente a Seguridad Social en salud la problemática es la inadecuada clasificación en los niveles de sisbenización y baja promoción dentro de la población con capacidad de pago al régimen

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 24 de 61

subsidiado; en cuanto a nutrición la problemática que se visualiza en el municipio no tiene una política clara de nutrición que haga una intervención y seguimiento directo a los diferentes grupos poblacionales y mitigue la mal nutrición.

Educación en Primera Infancia o educación Inicial, el municipio cuenta con 937 niños y/o niñas menores de cinco años, de los cuales 278 habitan en el sector Urbano, y 659 en el sector Rural, y tan solo 84 de ellos están siendo atendidos en los Hogares de Bienestar Familiar en el sector Urbano.

Los programas que se ejecutaron Atención Integral a la Primera Infancia y Construcción de un Hogar para la Primera Infancia. Infancia Acceso a la Educación Primaria se encontraban vinculados 1351 niños y/o niñas mayores de cinco años y menores de 12 años, de los cuales 395 habitaban en el sector Urbano, y 885 en el sector Rural, brindando educación a 1228 niños en las distintas I.E. del Municipio. Programas restaurante escolar escuelas primarias.

Se presenta un porcentaje de deserción del 5%. En las instituciones del nivel básica primaria del municipio, permitiendo identificar algunos niños en acciones de trabajo infantil.

En cuanto a la educación secundaria existen en el sector urbano dos colegios, se cuenta con tres colegios más en el sector rural los cuales ofrecen media vocacional y básica secundaria. Además, se tiene dos Instituciones que ofrecen educación para adultos en modalidad nocturna y de fines de semana.

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 25 de 61

En total se abordó a 1303 jóvenes garantizando una cobertura del 98%. En situación de desplazamiento el Municipio de San reporta de 26 familias con un número total de 132 integrantes de los cuales un 26% aproximadamente es menor de edad. En cuanto a espacios de participación juvenil El Municipio de San Bernardo no cuenta con la conformación del Consejo Municipal de Juventudes y la implementación de la política de Juventud.

En promoción de conformación de organizaciones, el municipio no cuenta con organizaciones juveniles formales. El municipio realizo algunos convenios con institutos de educación, no teniendo cifras de población atendida. Deporte y recreación se establecen diferentes programas donde se vincularon en primera infancia el 20% de 950 niños, niñas los cuales hicieron parte de los siguientes programas: todos jugando, festival, del preescolar, tardes, recreo deportivas De 1351 niños y/o niñas mayores de cinco años y menores de 12 años, participaron el 50% de la población, en cuanto a adolescentes participaron 1.247 jóvenes en juegos escolares, vacaciones recreativas, escuelas de formación, deportiva voleibol, baloncesto futsal, futbol, y natación a nivel rural y urbano, bachilleratos deportivos.

En la actualidad en el aspecto cultural existen dos costumbres representativas, para fortalecer la identidad cultural a partir de la danza y la música ya que son fundamentales para la formación de la primera infancia del municipio como políticas articuladas a la multiculturalidad, al igual se pretende ser incluyentes de estos procesos sin dejar desamparado este espacio para la niñez de nuestro poblado que cuenta

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 26 de 61

con 937 niños, niñas los cuales hacen parte de las escuelas de formación.

Con base en los resultados de las consultas ciudadanas realizadas con la comunidad durante la fase preliminar de preparación del plan de desarrollo el Municipio de San Bernardo actualmente se encuentra un total de 408 adolescentes urbanos y 839 rurales, los cuales carecen de facilidades para acceder a programas de capacitación a la educación superior con enfoque agropecuario.

En las mesas sectoriales se identificaron los siguientes puntos a tener en cuenta:

Desarrollo Social: A nivel de salud: se evidencian deficiencias en el nivel de atención en salud, la carencia de personal cualificado y equipos disponibles en el centro de salud del municipio para tender las urgencias; de 8406 habitantes comprendidos entre el casco urbano y la zona rural del Municipio que se encuentran registrados en la información del SISBEN.

Déficit de cobertura en la atención y prevención en salud de la población más vulnerable (niños y niñas, madres gestantes y adultos), evidencian la carencia de una Política Pública Territorial en Salud que facilite mejorar la atención en salud y elevarlas a fin de garantizar el acceso para todos los ciclos vitales, las manifestaciones más sensibles de esta problemática en el territorio son:

a). Limitadas campañas de vacunación, promoción y prevención para nuestros habitantes en la zona rural veredas altas Pilar, Las Vegas, El

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 27 de 61

Dorado, la Graciela, y las demás veredas lejanas del casco urbano del Municipio.

b). Deficiente cobertura en atención de consulta externa y salud preventiva para los habitantes de las zonas rurales del Municipio.

c). Insuficiente implementación de brigadas de salud (odontológicas, visuales y de salud preventiva) en la zona rural.

d). Insuficiencia de la salud sexual y reproductiva y evidencia de drogadicción y alcoholismo en la zona urbana y rural. En cuanto a educación se evidencia la falta de continuidad en los procesos y poca pertinencia al contexto educativo municipal sumado a los pocos incentivos para los docentes destinados a investigación pedagógica que contribuya a la innovación del proceso educativo en una perspectiva de fortalecimiento local, sumados a las deficiencias en la administración de la educación en el municipio, son algunas de las principales causas que se presentaron a través de las diferentes mesas sectoriales.

Lo anterior, da como resultado la causa por medio de la cual no se haya logrado construir un plan de educación territorial que responda a las condiciones de este sector, generándose entre otras consecuencias negativas un proceso de deserción en la básica primaria y secundaria, la problemática de este sector se manifiesta en: a. Inadecuado aprovechamiento de las instalaciones de las Instituciones Educativas Rurales, en lo concerniente a la explotación de las salas de internet y programas de educación para adultos.

Precaria dotación de bibliotecas en Instituciones Educativas rurales.  
Baja cobertura de los programas de cultura y educación en veredas,

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 28 de 61

tales como Diamante, La Graciela, El Dorado Las Vegas, Tulcán, San Antonio, El Carmen, Santa Rita, Santa Marta, Pirineos Alto y Bajo. Deterioro de la infraestructura física de las Instituciones Educativas rurales como I.E.R Santa Rita, Santa Marta entre otras.

Así mismo, la carencia de programas de formación básica para la población adulta en la zona urbana y rural del Municipio de San Bernardo. Carencia de un programa que incentive la investigación docente aplicada al mejoramiento de la educación municipal. Infraestructura recreo deportiva: Con relación a la infraestructura deportiva y el limitado espacio de parques infantiles en toda la zona rural y urbana del municipio, entre otros problemas viene causando una baja cobertura con proyectos deportivos y recreativos en el municipio de San Bernardo, la cual se percibe por las comunidades prioritariamente de la siguiente manera:

a. Escenarios deportivos y recreativos sin adecuaciones ni mantenimiento, en la zona urbana y rural (sectores de: Pirineos Bajo y Alto, el Carmen, El Dorado, la Graciela el Pilar Las vegas, Andes, Barrio San Antonio, Diamante, Laurel Bajo).

b. Insuficiente implementación de programas deportivos torneos, vacaciones recreativas, tanto en la zona rural como la urbana (situación especialmente crítica en los sectores de: El Pilar, El Dorado, Las Vegas, La Graciela, El Carmen, Pirineos Bajo y Alto, Agua Negra, Agua Amarilla, San Antonio, Portones, La Despensa, Santa Rita, Santa Marta

c. Carencia de monitores deportivos veredales y escuelas barriales del deporte en la zona urbana y rural. En el sector de Juventud Mujer y Familia, con base en el diagnóstico que se obtuvo a través de las

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 29 de 61

diferentes mesas de trabajo sectoriales evidencian la falencia sobre la problemática de estos grupos poblacionales, se deduce que uno de los principales factores que afecta a esta población tiene que ver con los conflictos y la violencia intrafamiliar.

sumado a ello la precaria situación en lo concerniente a la estabilidad económica es uno de los factores que determinaron con 80 %, la falencia de programas o proyectos destinados a fortalecer el proceso de productividad, este escenario propicio para el mejoramiento de la calidad de vida de estos grupos poblacionales. Además de la necesidad de realizar la intervención por parte de la administración municipal de forma equitativa.

No se escapa a la escasez en el desarrollo de oportunidades de superación económica para las mujeres madres de familia y mujeres emprendedoras del municipio. Estas situaciones son motivadas, entre otras causas, por la falta de procesos continuos de educación técnica y de componentes de formación y sensibilización en las familias sobre el tratamiento de los conflictos al interior de los hogares; la falta de generación de procesos de empoderamiento productivo y el diseño urgente de un plan de educación municipal que permita en primera línea brindar herramientas útiles como estrategias de superación o mejoramiento de las calidades de vida de los habitantes del Municipio.

Todo lo anterior sumado a los pocos o nulos ingresos económicos en las familias que permitan garantizar unos niveles de vida dignos y el poco

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 30 de 61

presupuesto público que se ha destinado para enfrentar esta problemática.

La zona rural del municipio de San Bernardo se caracteriza por cultivos en Habichuela, Tomate de Árbol Curuba, Mora, Arveja, Frijol Gulupa, Granadilla, Tomate de Guiso, Lulo, principalmente, intensiva en mano de obra, con modos por lo menos en un 60% artesanal de cosecha y escaso valor agregado. En este sentido, no existen encadenamientos productivos atados a la producción agrícola que permitan pensar en procesos agroindustriales que, permitan generar competitividad de calidad.

El 60% del campesino San Bernardino está acostumbrado a una agricultura de subsistencia, radicalizada por la no propiedad de la tierra, la falta de comercialización de las cosechas, la estacionalidad de los cultivos y la dependencia de los ciclos climáticos entre otros. Situación que se evidencia:

- a. Falta de procesos de emprendimiento a los pequeños productores.
- b. La Falta de la ampliación del portafolio de servicios de las asociaciones constituidas en el municipio.
- c. Que se desarrolle proceso de acompañamiento técnico por parte de la administración municipal de manera directa al campesino san Bernardino.
- d. Carencia de la implementación de un plan de productividad basado en el desarrollo sostenible.



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 31 de 61

e. Falta de capacitación para las familias campesinas a fin de hacerlas más productivas.

En cuanto a la malla vial los asistentes a las mesas dieron a conocer que las vías terciarias no se encuentran en buen estado la mayor parte del tiempo; debido al impacto generado por las lluvias en el transcurrir del año; se evidencia en algunos casos la necesidad de rehabilitación, construcción de obras de arte y la construcción de puentes que permitan mitigar el impacto de deterioro de la malla vial entre otros.

## **7. MARCO TEORICO**

El fundamento de emprendimiento y desarrollo empresarial que se presento fue basado en un modelo Guatemalteco de la Global Entrepreneurship Monitor (GEM)<sup>17</sup>, que tuvo bastante éxito en el mencionado país, sitúa a Guatemala dentro del grupo de países con mayores niveles de actividad emprendedora a nivel mundial, fundamentos que realmente motivan a seguir este modelo.

Teniendo en cuenta lo anterior se establecen mediante la Constitución Política Colombiana, todas las políticas educativas nacionales para la educación y la atención a la discapacidad y necesidades educativas especiales.

---

17 Amorós, J. E., & Cristi, O. (2008). Entrepreneurship and competitiveness development: A longitudinal analysis of Latin American countries. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 4(4), 381-399.

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 32 de 61

Es de Vital Importancia la atención a la diversidad y el respaldo en la Ley general de educación y sus decretos reglamentarios que apoyan la inclusión de esta población.

Diversos autores como *Grebel (2003)*, *Filion (2003)* y *Kruger (2004)* consideran que el concepto de emprendedor tiene su origen en Francia donde se denominaba como “*entrepreneurs*” a las personas que llevaban a cabo actividades importantes para el reino (conquistas, acciones militares, etc).

*Cantillon (1755)* fue quien primero enfocó este concepto a las actividades económicas partiendo de la clasificación de los agentes económicos en tres grupos diferenciados: *Propietarios de la tierra*, *Prestamistas* y *Emprendedores*. De acuerdo con las apreciaciones de *Grebel (2003)* mientras que los primeros y segundos agentes presentan un papel pasivo en el desarrollo económico, el emprendedor se considera un agente activo que permite la conexión entre la oferta y la demanda. Al mismo tiempo el emprendedor toma decisiones económicas basadas en la incertidumbre.

De acuerdo con las apreciaciones de *Vara (2007)* considera que de acuerdo al modelo de *Cantillon (1755)*, el emprendedor es un agente que compra una materia prima a un precio cierto para transformarla y venderla a un precio incierto. Por tanto, este agente económico se caracteriza por asumir el riesgo de aprovechar una oportunidad para generar una utilidad que le beneficia.



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 33 de 61

A partir de las ideas planteadas por Turgot, en 1803 Jean-Baptiste Say inició su estudio haciendo una distinción entre el capitalista y el emprendedor, así como entre el proveedor de capitales y el coordinador del proceso de generación de riqueza. De acuerdo a Fillion (2003) Say asocia al emprendedor con la innovación al considerarlo un agente de cambio. Así Say fue el primero en definir el conjunto de parámetros de lo que hace el emprendedor en su sentido actual (por ello muchos lo consideran el iniciador del estudio del emprendimiento).

Todas estas teorías son la base teórica del constructo que hoy el país cuenta bajo la ley de emprendimiento, la misma forja la fundamentación académica para la promoción del emprendimiento. Es así como mediante LA LEY 1014 DE 2006, Por la cual se dictan normas para el fomento a la cultura de emprendimiento empresarial en Colombia. El Ministerio del Comercio, Industria y Turismo, cuenta con el Viceministerio de Desarrollo Empresarial, el cual tiene la misión de consolidar una cultura del emprendimiento en el país y crear redes de institucionales en torno a esta prioridad del Gobierno Nacional

## **8. MARCO METODOLOGICO**

### **8.1 Metodología de Investigación: Investigación - Acción - Participación.**

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 34 de 61

La metodología utilizada es un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas.

Como metodología hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación - estudio científico diferente a la investigación tradicional; es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque.

La novedad puede ubicarse en el sentido e implicación de las dos palabras que acompañan la primera (investigación): **Acción - Participación**.

Esta metodología empleada supone un proceso modesto y sencillo al alcance de todos ( "la ciencia no deja de ser ciencia por ser modesta" Fals Borda) Analía Goldentul (2013), pero a la vez que lleve : a la participación procesual, a asumir crítica y estructuralmente la realidad a la reflexión seria y profunda de sus causas y tendencias , a conclusiones, a estrategias concretas y realizables, a una planeación, a una praxis - acción renovada y transformadora en la que vaya interviniendo toda la comunidad, a una continua reflexión sobre la praxis para hacerla cada vez más liberadora y transformadora de la realidad.

Por último, la misma supone el que toda investigación parta de la realidad con su situación estructural concreta, la reflexión, para ayudar a transformarla creativamente, con la participación de la comunidad implicada. El objeto final es la transformación de la realidad social en beneficio de las personas involucradas; esto implica operar al interior del sistema vigente, de acuerdo a ello se toma esta metodología como eje fundamental para el desarrollo de las actividades en pro de la concesión de los objetivos planteados.

## 8.2 Desarrollo Metodológico

Los desarrollos de las actividades referenciadas tienen el objeto de dar cumplimiento a las metas propuestas de la pasantía, los objetivos planteados por la labor pasante fueron:



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 35 de 61

- a) Identificar la población en estado de vulnerabilidad y mujeres desempleadas, madres cabeza de familia.
- b) Promover programas de emprendimiento empresarial dirigido a este segmento de la población previamente identificado.
- c) brindar apoyo logístico a la dependencia de desarrollo social de la alcaldía de San Bernardo.

### **8.2.1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA ALCALDIA DE SAN BERNARDO**

- Se realizó la primera propuesta de emprendimiento y desarrollo empresarial, dirigido a madres cabeza de familia, presentándola así de esta manera a la Dra. Nidia Cáterin Beltrán, con el fin de dar aval y comienzo a este trabajo, siendo la población objetivo la más población vulnerable las cuales están compuestas por las madres cabezas de familia.

Este proyecto tiene como propósito apoyar a la población San Bernardina con necesidades de progreso económico, teniendo presente que la diversidad hace parte de la inclusión de la política social, donde y sito parte de la propuesta donde dice, la dependencia de desarrollo social cuenta con un espacio creado por el profesional en desarrollo, con ayuda de la gestora social, del cual se atienden a disposición de cualquier San Bernardino que quiera hacer parte del proyecto, entre estos hay un porcentaje de madres cabeza de familia, otro tanto de

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 36 de 61

personas de la tercera edad y jóvenes con capacidades de emprendimiento.

La población va variando de acuerdo a la clase de necesidad que se pueda llegar a presentar, así mismo se brinda una asesoría profesional especializada, y un direccionada a cada proyecto, haciéndolo una política de inclusión participativa sin necesidad de discriminar o sesgar a los participantes por nivel de estudio o nivel socioeconómico, se busca participación activa de los participantes.

El trabajo desarrollado en la pasantía, cuenta con el apoyo de la dependencia de desarrollo social; y los convenios Interinstitucionales con el SENA y la Universidad De Cundinamarca, más las capacitaciones que brindamos según los diferentes estamentos, para aplicar en nuestra labor.

Estas capacitaciones son programadas y dirigidas por el Pasante, Diego Andrés Trujillo; estudiante de IX semestre de administración de empresas.

- La personería municipal, en su capacidad observadora y analítica, ve pertinente solicitar el acompañamiento del pasante, ya que posee un curso anexo a la hoja de vida en resolución de conflictos, que es de utilidad en sus actividades, aprovechando lo mencionado, se realiza el acompañamiento a diversas reuniones de juntas de acción comunal atendiendo diversas problemáticas de la comunidad, y diversos conflictos de intereses de miembros de dichas juntas, tanto las

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 37 de 61

nombradas como las actuales en cuestiones que por respeto no se pueden citar de manera explícita, pero a groso modo se pueden resumir en la utilización de recursos, manejo de tesorerías, preocupación por inseguridad, reclamos vecinales, solicitud de recursos para nuevas inversiones de interés comunal-social, tales parques recreativos, gimnasios, polideportivos y mantenimiento de las infraestructuras comunes ya existentes (salones comunales, parques entre otros)

- Se concluye satisfactoriamente el proyecto de apoyo a la comunidad (foro taller) avalado por la dirección de desarrollo social y el alcalde, donde desafortunadamente se vio evidenciado la falta de interesados por parte de la comunidad en asistencias, aunque con resultados productivos por parte de la comunidad asistente, donde se dio a conocer un programa donde se garantizó un proceso de equidad, encaminado a lograr los principios de igualdad y derecho a las políticas de emprendimiento y de inclusión del municipio, en este primer encuentro se dio a conocer un plan de trabajo basado en un plan de negocios explícito en plantilla del Centro Agroecológico del Sumapaz SENA,

El material fue suministrado por el docente de la Universidad de Cundinamarca Félix Gómez, quien además hace parte del área de emprendimiento del Sena, quien hizo parte de este proceso realizando acompañamiento a distancia y a don oren, haciendo más fácil este proceso reciproco de enseñanza y aprendizaje, en el transcurso del proceso y por consejo del docente, se dejó a un lado el proceso del plan de negocios, ya que se convirtió en un proceso desgastante y sin frutos, ya que los perfiles de los asistentes no daban para generar un nivel de

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 38 de 61

alta exigencia como lo requiere plantear un plan de negocios, por tal razón se optó por fortalecer el área de motivación, emprendimiento e inteligencia emocional, ya que aplicaba más a labores de artesanía, sin dejar por completo el proceso de enseñanza del plan de negocios.

- De nuevo se apoyó logísticamente las actividades administrativas esta vez a la junta de ferias, que se realizó actividades de planeación para obtención de recursos dentro de la sede y fuera de la alcaldía las actividades propuestas, entre ellas recoger fondos para las madrinas de las ferias, una de estas actividades fue un bazar, donde se consiguió por medio del comercio la donación de alimentos terminados (empanadas y buñuelos) que se vendieron con el fin de recolectar recursos para aportar a los vestuarios de las participantes como madrinas
- Se realizó una inducción al trabajo pasante a realizar que tuvo como objetivo principal conocer a fondo la entidad, ubicarse en su contexto identificando sus fortalezas y debilidades y entendiendo la razón de ser de la Alcaldía como condición indispensable para el buen desempeño de sus funcionarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se analizó de forma explícita en conjunto con los funcionarios de las distintas dependencias y el mismo alcalde la visión, la misión y las funciones de la alcaldía, que se constituyen en mejorar la calidad de vida de las y los San Bernardinos a través de la administración, eficiencia de los recursos, el trabajo en equipo con la comunidad y la efectiva gestión administrativa para la



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 39 de 61

implementación y ejecución de las buenas políticas públicas basadas en el desarrollo social, económico, ambiental e institucional, la visión de la alcaldía de San Bernardo.

### **8.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS ALREDEDOR DEL EJERCICIO DE LA PASANTIA.**

- Se apoyó logísticamente diferentes actividades que consistía en verificar la asistencia de los citados o interesados, toma de actas, organización del salón en el cual se programaba la reunión, y también como asistente participativo, las reuniones de carácter administrativo y extracurriculares podían ser tales como: reuniones transversales de apoyo de interdependencia, reuniones de información general de las ferias, donde se informaba la participación de cada dependencia en este evento, se tocaba temas de problemáticas muy generales, consejos de seguridad con la asistencia del coronel J1 de Cundinamarca, tocando temas de seguridad integraciones y cumpleaños que se realizaron dentro y fuera de la alcaldía, adyacentes a la dependencia de desarrollo social, de igual manera se fortaleció la parte de organización aportando ideas de logística y de organización para mejorar futuros eventos.

En virtud de las quejas verbales interpuestas ante esta dependencia con respecto del mal estado de las fuentes fluviales tales como bocatomas y

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 40 de 61

nacaderos ubicados en zonas verdes, en donde después de hacer una inspección técnica se evidencia el mal estado, falta de cuidado, contaminación y la exposición al riesgo fitosanitario que genera para la comunidad en general, ya que estas fuentes alimentan la reserva hídrica del municipio, en donde probablemente se puedan producir nichos de enfermedades infectocontagiosas que atentan directamente contra el derecho fundamental a la salud, y peor aún se sequen estas fuentes, se pierdan estas por su falta de cuidado.

De acuerdo a ello, al igual que un derecho de tercera generación como es el que tiene toda persona a gozar de un ambiente sano, por lo anterior y en pro de garantizar los precitados derechos, la administración se vio en la necesidad de intervenir en el término de la distancia con su cuerpo de funcionarios adscritos a las diferentes dependencias realizando una jornada de limpieza y reforestación de las diferentes zonas, donde se prestó el apoyo, desde la oficina para así de esta manera al estar la mayoría de funcionarios en esta labor, no se viera afectada las funciones generales en las dependencias físicas.

A manera de inducción, se conoció la planta de agua de San Bernardo, en cabeza del ingeniero Andrés Felipe Herrera, donde me dio a conocer los procesos del agua y las partes de la planta de tratamiento, enfocándose en que es una de las mejores a nivel de Cundinamarca.

Se presentó una charla de doble vía, retroalimentándonos, yo en función de la parte técnica y funcionamiento de la planta, y el en cuanto al manejo de personal, Inducción y re inducción de sus funcionarios,



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 41 de 61

donde, a manera de consejo se le dijo que tiene como finalidad apoyar el proceso de Gestión Humana y el acople de los colaboradores al cargo y a la cultura organizacional, para lo cual se han contemplado los lineamientos y contenidos básicos que deben ser de conocimiento de todos.

Dado que el recurso humano representa uno de los pilares estratégicos de la Entidad, se considera de suma importancia el desarrollo de herramientas que permitan fortalecer y enaltecer su gestión y mejora continua, promoviendo la toma de conciencia en relación a los logros alcanzados por la planta de tratamiento y la importancia de los aportes realizados por cada uno de los colaboradores o funcionarios, para que a su vez sigan proyectando acciones, planes y programas que hagan posible la implementación de las políticas apoyándose en la alcaldía municipal, ya que como es sabido, aunque sea una empresa adyacente a la alcaldía, se trabaja mejor de la mano en cualquier eventualidad.

### **8.3.1 ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR**

- Se realizó la Organización de la primera reunión como pasante con labor de asistente donde se contribuyó a realizar un control y respectivo seguimiento a los asistentes “los adultos mayores” pertenecientes a uno de los programas de desarrollo social llamado semillas de amor, el control se lleva en físico a través de hojas de asistencia, se llaman a lista, ya que debe existir una continuidad de asistencia para poder pertenecer a dicho programa y de esta manera se logra corroborar el

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 42 de 61

estado de salud de los asistentes con ayuda del cuerpo médico y de enfermeros con que consta el puesto de salud, se procede en el transcurso de la semana a verificar el estado de los no asistentes, dado el caso si existe por algún tipo de condición y la inasistencia es fortuita, se procede a liberar el cupo dependiendo si era de Colombia mayor, familias en acción o solo el programa de semillas de amor, con el fin de beneficiar a otra persona, ya que muy a pesar estos cupos son limitados y no cumplen con toda la necesidad de la comunidad mayor.

Adicional a este control se realizan actividades lúdicas, con el fin de contribuir al sano esparcimiento de los asistentes, se reparten onces y se realizan aparte de las actividades lúdicas, actividades productivas de manera artesanal tales como tejidos en bolsas recicladas, telares con el fin que esta población tan excluida por la cultura colombiana, se logre sentir útil al realizar este tipo de actividades de una manera fraternal y contando siempre con el buen trato que caracteriza a esta dependencia y a sus amables funcionarios.

- Se realizó el seguimiento pertinente de los adultos mayores pertenecientes a uno de los diferentes programas de desarrollo social en la reunión habitual de los días viernes, preguntando por el trato que reciben en las casas, como se sostienen o en su defecto quien cubre su manutención, y muy a pesar que la alcaldía y el programa hacen lo posible por ayudarlos con programas como Colombia Mayor y Familias En Acción.

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 43 de 61

Se evidencia que falta en gran parte cubrimiento para ayudar a este segmento de la comunidad, y a los que acoge esta ley, evidencia que realmente es muy poco el valor de \$80.000 pesos para su manutención, argumentando que existen adultos mayores que no tienen quien vele por ellos en todo el sentido, y en casos aún peores, quienes cuenta con “familia” lo que hacen es dilapidar estos fondos a su merced, llevándolos hasta la mendicidad o como ellos mismos lo presentan “vivir de caridad”, pero desafortunadamente son casos en lo que no cabe un control o una denuncia pertinente, ya que son ellos mismos quien podrían presentar una acción bien sea de petición, tutela o en última instancia hasta demandar, nuestro papel como funcionarios no puede sobrepasar a una asesoría.

### 8.3.2 CREACIÓN DE LA OFICINA PQR DE LA ALCALDIA

- Se realizó en la sala del consejo de la Alcaldía Municipal de San Bernardo con motivo de recibir peticiones y quejas de la comunidad por parte de la personería municipal en caso del Doctor David Sánchez, el equipo de trabajo de La Secretaría de Desarrollo Social y los coordinadores municipales de las diferentes EPS con el objetivo de tratar temas relacionados con la afiliación y la prestación de servicios a los afiliados del municipio, en esta importante reunión se dieron a conocer las quejas que existen en contra, por parte de los usuarios y parte de la prestación de servicio de las EPS, la gerencia del hospital

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 44 de 61

San Antonio de Arbeláez y el puesto de salud del municipio y se adquirieron los siguientes compromisos:

- a. Brindar atención a toda la población afiliada con el solo formulario de afiliación
- b. Afiliar a toda la población sin importar su estado de salud
- c. Prestar una atención humanizada por parte de cada una de las promotoras de las EPS
- d. Atención especial a las víctimas del conflicto armado, entre otros.

La personería municipal se compromete con el objetivo de verificar el cumplimiento de las obligaciones de las EPS que operan en el municipio, realizara visitas de seguimiento en donde se revisan aspectos tales como atención al usuario, entrega oportuna de medicamentos, autorizaciones, red prestadora de servicios de salud y otros aspectos que se ven reflejados en las diferentes quejas del servicio en general

### **8.3.3 PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN**

- En el programa de familias en acción actualmente cuenta con un número significativo de personas beneficiarias en este programa, las cuales reciben un subsidio económico cada dos meses, este programa se clasifica así: subsidio de nutrición: Es para los menores de 0 a 5 años donde reciben un monto de subsidio, cada dos meses siempre y cuando

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 45 de 61

cumplan con sus compromisos: como encontrarse al día en controles de crecimiento y desarrollo, vacunación, citas odontológicas, agudeza visual.

- Subsidio educación: serán beneficiarios los menores de 5 a 18 años a partir del grado segundo de escolaridad, en primaria reciben un rubro establecido, diferente al de secundaria que es un monto mayor y es mensual.

En el Municipio realizan inscripciones de más familias en acción, durante las fechas establecidas por las entidades gubernamentales pertinentes, el listado de los potenciales personas o interesados para inscribir se publica por la emisora del municipio gracia y paz, la cartelera Municipal y centro de salud del municipio, este listado es enviado por la entidad gubernamental acción social, el cual no podrá modificarse y solo se inscribirán las personas que sean focalizadas en esto listados que por obligatorio cumplimiento se deben socializar.

- Es importante recalcar el apoyo prestado en el área de secretaria del despacho del alcalde los días domingos, realizando consultorías y atendiendo los diferentes requerimientos e inquietudes de la comunidad acudiente a la ya que ninguna dependencia presta sus servicios ese día por ley, a excepción de la oficina del señor alcalde que presta sus servicios a ad honorem, se brinda un apoyo de orientación profesional a la comunidad en las diferentes áreas de consulta y conocimientos básicos tales como:

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 46 de 61

Políticas públicas, Administración Pública, Políticas Sociales, COMPESES, Políticas financiera. Constitución Política, Régimen Municipal según el Decreto 1333 de 1986, Marco Legal y Reglamentario de la Contratación Administrativa, el Sistema de Control Interno, del Sistema de Planeación, y administración del recurso humano para el sector público, Código Contencioso Administrativo, Código Disciplinario, de Asignación de Competencias y de Recursos, de Presupuesto y demás Leyes y Decretos del Gobierno, Ordenanzas y Acuerdos del Concejo, Plan de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial, directrices y lineamientos de la Presidencia de la República, Ministerios, Función Pública, Comisión Nacional del Servicio Civil, y organismos de control. Actos Administrativos que enmarcan la organización del Municipio, Estatuto Básico, Estructura Orgánica, Manual de Funciones y Competencias Laborales.

En el desarrollo de las políticas, planes y programas sociales contenidos en el Plan de Desarrollo del Municipio, han sido llevadas a cabo atendiendo de manera prioritaria la población vulnerable, es algo que se ve evidenciado en las políticas, mas es evidente la falta de información de la comunidad, aunque se cumplan dichos criterios de equidad, la determinación técnica de los beneficiarios para la eficiente focalización de los recursos, y de gestión articulada con las políticas y programas de las instancias nacional y departamental deben ser a criterio propio más comunicadas.

La formulación y ejecución de las políticas, planes, proyectos y actividades en materia de gobierno, orden público, fortalecimiento y

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 47 de 61

protección de la familia se hacen con base al Plan de Desarrollo Municipal, permitiendo prevenir y controlar los agentes y aspectos que vulneran la sana convivencia de la comunidad, los procesos policivos, de control de espacio público, de servicio público de transporte terrestre, control de rifas, juegos y espectáculos, se aplican de acuerdo a las orientaciones, y requerimientos de las normas legales y reglamentarias vigentes, los planes, programas, proyectos y actividades tendientes a fortalecer la participación y el desarrollo social y comunitario han sido debidamente formulados, dirigidos y ejecutados, garantizando la presencia activa de las comunidades en la toma de decisiones, ejecución, seguimiento y el control de la gestión de la administración.

Las Políticas, marcos normativos, estrategias y los recursos de orden nacional, departamental y municipal para los sectores de educación y salud han sido aplicados de acuerdo con lo dispuesto, asegurando el logro de los objetivos y metas sectoriales de calidad y cobertura, la Administración del Recurso Humano al servicio de la Administración Central ha sido desarrollada de conformidad con las políticas y normatividad vigente, propiciando ambientes de calidad y mejoramiento de la organización y en la atención de los servicios a su cargo

Teniendo en cuenta lo anterior, el suministro de los bienes, servicios y apoyos logísticos, requeridos para el normal funcionamiento de la Administración Municipal ha sido proveído con oportunidad, calidad y acatando el Plan de Compras el cual se encuentra armonizado con el Plan de Desarrollo, el Presupuesto, las políticas, planes y programas trazadas para la dependencia.

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 48 de 61

La organización, administración y control de los procesos de archivo documental y manejo de la correspondencia se ha efectuado observando las políticas y el marco legal y reglamentario impartido por el Archivo General de la Nación. alcaldía municipal San Bernardo Cundinamarca decreto no. 039 del 11 de octubre 2006 por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Planta de Personal de la Alcaldía Municipal de San Bernardo, Cundinamarca. “todos unidos por San Bernardo” la administración de los bienes físicos y de los inmuebles de propiedad del Municipio se ajusta a los marcos normativos y reglamentarios establecidos y vigentes para el manejo de Almacén e Inventarios, Seguros y se articulan de precisa forma con el Sistema de Contabilidad Pública.

La asesoría, asistencias y apoyo prestados al Proceso Contractual que desarrolla la Administración Municipal se efectúa en cada una de sus etapas de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus desarrollos normativos y con las políticas de la administración, la implementación y aplicación del SICE, se ha adoptado de acuerdo con las exigencias de la Contraloría General de la República, la Rendición de cuentas a los entes de control al superior

inmediato e instancias competentes, se efectúan de manera oportuna, en los términos y fechas establecidas por los mismos, la entrega de informes se hace de manera oportuna al superior inmediato a los entes de control, e instancias correspondientes los indicadores de gestión reflejan el estado,

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 49 de 61

calidad, eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, la debida aplicación del control disciplinario interno y cumplen los requisitos de ley.

- Se apoyó logísticamente el área de secretaria del despacho del alcalde los días domingos, llevando un control de asistencia de la comunidad acudiente tomando nota de sus requerimientos, acompañado de asesorías y direccionamientos en cabeza del señor alcalde Libardo Morales Cabezas, donde se empieza a dimensionar la experticia del Señor alcalde, que maneja con amplitud todas las secretarías de la alcaldía, dando solución inmediata a la gran mayoría de solicitudes y requerimientos de la comunidad
- Se hace participación activa en diversas actividades internas de la dependencia tales como; campañas de vacunación, visita a veredas y centros educativos en brigadas de salud acompañando en labor de logística, consecución de aparatos como sillas de ruedas para discapacitados (caso específico de un san Bernardino que se accidento en un tracto camión vía a la costa). Programas especiales de salud preventiva (oral, oftalmología, gastrointestinal y psicológica), Depuración en las bases de datos régimen subsidiado y sisben, ingresos al régimen Subsidiado por nacimientos y liberación de cupos también en Colombia mayor por casos fortuitos, se solicitó autorizaciones para procedimientos en lo no cubierto por la eps a los adultos mayores en alianza estratégica con la personería municipal, se realizaron visitas a personas discapacitadas o movilidad limitada, y a

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 50 de 61

personas de la tercera edad para prestar el servicio médico, acompañamiento en la realización de listados censales.

**8.3.1 GESTIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES**

- Se gestionaron recursos externos, con contactos propios gracias a la experiencia en el comercio y haciendo uso de las buenas relaciones personales con la comunidad, para apoyar actividades extracurriculares tales como el día de la familia, el día de la mujer entre otros, con la finalidad de recoger fondos para estas mismas actividades, recursos en especie tales como licor y alimentos preparados, unos se lograron comercializar en pro de fondos, otros se repartieron en las mismas actividades.
- Se prestó apoyo profesional y logístico a las elecciones de juntas de acción comunal, previamente se asistió con la planta administrativa en general de la alcaldía a las capacitaciones dispuestas por parte del equipo de trabajo de la gobernación de Cundinamarca IDACO, verificando que el proceso de más de 15 días no tuviera imprevistos alguno, pese a conflictos de intereses presentados por las anteriores juntas y la comunidad en general, se realizó el conteo de votos y verificación de las planchas donde se ejerció democracia, (vale apuntar que en la primera zona de asistencia existió votación unánime en contra de la anterior junta).



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 51 de 61

## **9. RESULTADOS OBTENIDOS (OBJETIVOS CUMPLIDOS)**

- Se logró identificar la población interesada en programas de emprendimiento y desarrollo empresarial
- Se generó un entregable a la dependencia, como base de emprendimiento y desarrollo empresarial
- Se realizaron unas charlas productivas de motivación y emprendimiento empresarial
- Se apoyó administrativa y logísticamente a la dependencia de desarrollo social
- Se apoyó administrativa y logísticamente a otras dependencias tales como la personería municipal
- Como un plus se realizaron asesorías administrativas en lo que concierne a los procesos de la comunidad entorno a la alcaldía y sus diferentes dependencias

## **11. CONCLUSIONES**

Después de mostrar las herramientas utilizadas para sensibilizar a la comunidad, podemos concluir que el proyecto realizado en el transcurso de la pasantía realmente beneficio a las personas asistentes de la

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 52 de 61

comunidad, se logró llegar a pesar de la complejidad cultural existente en referencia su resistencia al cambio, y a no querer salir de su zona de confort.

Esta conclusión, está respaldada en los datos obtenidos en las evidencias mostradas en el transcurso de la pasantía, evidenciamos una problemática cultural, donde el pensamiento de ser empleado está directamente relacionado con la falta de iniciativa empresarial, por otra parte vemos diferentes campos de acción para un administrador de empresas y los espacios de emprendimiento con apoyo económico ya determinados como la UMATA, la unidad de restitución a víctimas de la personería, el fondo emprender del SENA entre otros, que no se explotan de la manera más idónea por falta de conocimiento de la comunidad, y falta de iniciativa empresarial

La inversión requerida para apoyar los diferentes proyectos de emprendimiento y desarrollo empresarial realmente no es tomada en cuenta por los rubros públicos, y la accesibilidad a los diferentes programas ya existentes crea un filtro a desarrollos empresariales específicos como lo son la agricultura del frijol y el café entre otros.

El estudio económico y financiero de los proyecto, basado en un criterio conservador orienta a ventajas y posibilidades de llevar a cabo las actividades del negocio, logra obtener resultados de exitosos por valores de retornos obtenidos al mínimo esperado fundamentado en un monto positivo del valor actual neto del proyecto.

Se proyectaron las charlas a nivel de motivación, ya que realmente no se vio la necesidad de generar un verdadero plan de negocios con cimientos, ya que las propuestas eran más de índole artesanal, al final



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 53 de 61

se recibió por parte de los asistentes un obsequio de su expresión artística y en agradecimiento al ponente de las charlas.

Por otro lado, también podemos concluir, gracias al Estudio por observación que:

Se evidencia la falta y la necesidad de la contratación de personal, o reorganización del personal para dar respuesta a una demanda insatisfecha de la población, que ayude en sus labores a la secretaría de la alcaldía los días domingos, ya que son más los requerimientos de la comunidad expresados los días domingos por su traslado al pueblo, que otros días de la semana.

## **12. RECOMENDACIONES**

- Prestar una mayor atención a la comunidad que tenga ganas de emprender proyectos productivos, por medio de asesorías profesionales enfocadas a proyectos gubernamentales que apoyen a las comunidades divergentes.
- Mantener la alternativa de asesoría profesional por parte de un pasante, que se enfoque más en la dependencia de la UMATA, ya que existe un mayor campo de acción. Extender esta oferta y experiencia a otros sectores, del campo

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 54 de 61

- Se debe gestionar permanentemente la consecución de recursos para llevar a cabo la ejecución de programas y proyectos prioritarios para el desarrollo Social de la comunidad con un mayor campo de acción e inclusión.
- Realizar investigaciones aplicadas que corroboren el grado de efectividad de este diseño de charlas y corroboren su efectividad aplicada
- Realizar la contratación pertinente, de un funcionario con la experticia técnica del manejo de las diferentes áreas de la alcaldía, para que brinde una asesoría profesional a la comunidad asistente los días domingos, o realizar una reestructuración horaria para el debido acompañamiento los días domingos.
- Crear mecanismos permanentes de participación activa comunitaria que permitan evaluar y controlar las acciones de la Administración Municipal y promuevan la participación en las decisiones que afectan el desarrollo futuro del Municipio y la construcción de una visión de futuro compartida por toda la comunidad San Bernardina unida, comprometida y responsable con su propio desarrollo
- Apoyar el fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias del Municipio, mediante la creación de nuevas políticas públicas.



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 55 de 61

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 56 de 61

### **13. DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA**

- Constitución política de Colombia Modelo de cita: [Const.] (1991) 2da Ed. Legis
- Congreso de Colombia. (1990) Ley para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias.
- Congreso de Colombia. (febrero 8 de 1991) Decreto 393 DE 1991 Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías. /Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1994/C-506-94.htm>.
- DECRETO 585 DE 1991. (febrero 26). Por el cual se crea el consejo nacional de ciencia y tecnología, se reorganiza el instituto colombiano para el desarrollo
- LEY 344 DE 1996. (diciembre 27). Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1267 de 2001. por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones.

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 57 de 61

- LEY 550 DE 1999. (diciembre 30). Diario Oficial No. 43.940 de 19 de marzo de 2000. Diario Oficial No. 43.940.
- LEY 789 DE 2002. (diciembre 27) por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código.
- DECRETO 934 DE 2003. (Abril 11). Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Emprender.
- LEY 905 DE 2004. (agosto 2) por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana Empresa.
- LEY 1014 DE 2006. (enero 26). Diario Oficial No. 46.164 de 27 de enero de 2006. CONGRESO DE COLOMBIA. De fomento a la cultura del emprendimiento.
- DECRETO 4463 DE 2006. (diciembre 15). por el cual se reglamenta el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006
- Sentencia C-392/07. EMPRESA. Bogotá D. C., veintitrés (23) de mayo de dos mil siete (2007).
- Sentencia C-448/05 ... Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil cinco (2005).
- DE COLOMBIA, Congreso. Ley 1286 de enero 23 de 2009.
- DECRETO NÚMERO 1 DE 2009. '3 ABR 2009. "Por el cual se reglamenta la Ley 1014 de 2006 sobre el fomento a la cultura del Emprendimiento".
- [C. DE CO., 1992]CÓDIGO DE COMERCIO

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 58 de 61

- Amorós, J. E., & Cristi, O. (2008). Emprendimiento y desarrollo competitivo: un análisis longitudinal de los países latinoamericanos. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 4 (4), 381-399.
- Grebel, T; Pyka, A. & Hanusch, H. (2003). Un Enfoque Evolutivo a la Teoría del Emprendimiento. *Industria e Innovación*, 10 (4), 493-415.
- Filión, L. (2003) Réaliser su proyecto de empresa, 3 Edición. Colección Entreprenre. Québec, Canadá: Les éditions Transonctinental Inc.
- Kruger, M. (2004) La creatividad en el dominio del emprendimiento. Tesis doctoral no publicada en Emprendimiento, Universidad de Pretoria.
- • Cantillon, R. (1755) Essai sobre la naturaleza del comercio en general. Londres (reimpresión para Harvard University Press, Boston, G.H. Ellis, 1892).
- Vara, A. (2006) Evolución de las aptitudes emprendedoras de los estudiantes de la Facultad de Administración y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres. Perú: Universidad de San Martín de Porres
- Say, J.B. (1803). Traite d'économie politique. New York: Kelley.
- Filion, L. (2003) Realizar su proyecto de empresa, 3ª edición. Colección Entreprenre. Québec, Canadá: Les éditions Transonctinental Inc.
- Analía Goldentul (2013). Orlando Fals Borda

## WEB-GRAFIA

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: MEXr025
	<b>PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	VERSION: 1
	<b>INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O PASANTIA</b>	PAGINA: 59 de 61

<http://sanbernardo-cundinamarca.gov.co>

[http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2015/08/2\\_regimen\\_del\\_servidor\\_publico.pdf](http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2015/08/2_regimen_del_servidor_publico.pdf)

<http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/tramite/1789/manual-alumnopdf-copia.pdf>

<http://www.recelca.com>

<http://www.mrfuego.com>

<http://www.mariasbag.com>

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20091205/economia/127170>

## Anexos

- Entregable de emprendimiento a la dependencia
- Ejemplo de un proyecto productivo de la UMATA



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 60 de 61

## ***EVALUACIÓN Y APROBACIÓN***

Firma Asesor Interno.

Nombre Asesor Interno: Félix Gregorio Rojas Bohórquez



**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: MEXr025

**PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

VERSION: 1

**INFORME FINAL DE PRACTICA Y/O  
PASANTIA**

PAGINA: 61 de 61

Firma Asesor Externo

Nombre Asesor Externo: Nidia Caterine Beltrán

Vo.Bo Director(a) Extensión Universitaria

Nombre Director(a) Extensión Universitaria



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

DIA: 31 MES: 03 AÑO: 2016

INFORME No: 01

**NOMBRE DEL PASANTE:** DIEGO ANDRES TRUJILLO

**CÓDIGO:** 110206177

**INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE:** FEBRERO-MARZO

**TITULO DE LA PASANTIA:** APOYO ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

**OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S) CUMPLIDOS DURANTE EL MES:**

1. Se logró Identificar la población interesada para el desarrollo del programa de emprendimiento y desarrollo empresarial
2. Se brinda apoyo logístico y un acompañamiento profesional al área de desarrollo social y secretaría general de la alcaldía de San Bernardo.
3. Se estructuro un proyecto foro taller de emprendimiento y desarrollo empresarial



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**Proceso de Inducción alcaldía de San Bernardo**

El proceso se realizó en el transcurso de la primera semana “08 de febrero al 14 de febrero” donde se recibió la orientación y capacitación pertinente por parte de los funcionarios de la alcaldía Nidia Caterin Beltrán, trabajadora social y Librado Morales alcalde en curso, donde se socializo la visión de la alcaldía “Mejorar la calidad de vida de las y los San Bernardinos a través de la administración eficiente de los recursos, el trabajo en equipo con la comunidad y la efectiva gestión administrativa para la implementación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo social, económico, ambiental e institucional” su visión “San Bernardo será en el 2019 un municipio con alto nivel de desarrollo humano, calidad de vida y competitividad, auto sostenible económica, social Y ambientalmente; fundamentado en la práctica de los valores humanos, la implementación de un modelo educativo pertinente, la articulación de un sistema productivo competitivo y la consolidación de su infraestructura de servicios” y las funciones de la alcaldía que se sientan en función de su representación legal como lo expresa la norma. “Representación legal del Municipio, Dirección y coordinación de la gestión interna y externa, Coordinación de la comunicación interna y externa. Gerencia de la Administración Municipal, Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley,



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

los Decretos del Gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo. Conservar el orden público en el Municipio de San Bernardo Cundinamarca de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del Presidente de la Republica y del Gobernador de Cundinamarca. Ejercer la autoridad de policía del Municipio de San Bernardo, para lo cual debe dictar medidas como: Restringir y vigilar la circulación de las personas por vías y lugares públicos. Decretar el toque de queda. Restringir o prohibir el expendio y consumo de bebidas embriagantes. Requerir el auxilio de la fuerza armada en los casos permitidos por la Constitución. Dictar dentro del área del Municipio de San Bernardo, los reglamentos de policía local necesarios para el cumplimiento de las normas superiores, conforme a la Constitución y a las Leyes. Dirigir la acción administrativa del Municipio, asegurando el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. Representar al Municipio de San Bernardo judicial y extrajudicialmente. Suprimir o fusionar entidades y dependencias municipales, de conformidad con los acuerdos respectivos. Crear suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias, señalando sus funciones de acuerdo con su organización y fijar sus emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes. No podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para los gastos de personal en el presupuesto inicialmente aprobado. Conceder permisos, aceptar renuncias y posesionar a los empleados que ejerzan sus funciones en el



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

municipio, cuando no haya disposición que determine la autoridad que debe hacerlo, en casos de fuerza mayor o caso fortuito o cuando reciba tal delegación. Presentar oportunamente ante el concejo, los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime conveniente al ordenamiento jurídico. Sancionar y promulgar los acuerdos que hubiere aprobado el Concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios a los ordenamientos jurídicos. Reglamentar los Acuerdos Municipales. Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones, presentarle informes generales sobre su administración y convocarlos a sesiones extraordinarias, en las cuales sólo se ocupará de temas y materiales para los cuales fue citado. Ordenar los gastos Municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto. Ejercer jurisdicción coactiva para hacer efectivo el cobro de las obligaciones a favor del Municipio. Controlar el manejo de los recursos financieros para que estos se ejecuten de conformidad con los planes y programas establecidos y con las normas orgánicas del Presupuesto. Enviar al Gobernador, dentro de los cinco (5) días siguientes a su sanción o expedición, los acuerdos del Concejo y decretos de carácter general que expida, los actos mediante los cuales se reconozca y decrete honorarios a los concejales y los demás de carácter particular que el Gobernador solicite. Dirigir y coordinar la prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio, distribuyendo en



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

los cargos de la planta de personal las funciones necesarias. Adelantar las gestiones necesarias para asegurar el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos. Representar al Municipio en reuniones Nacionales, Departamentales y Municipales relacionadas con asuntos de competencia de la Administración Municipal. Desempeñar las demás funciones señaladas en la Constitución Nacional, La ley, las ordenanzas, los acuerdos y demás disposiciones legales que rijan para la organización Municipal.” Estos tres Ítems ayudaron a fortalecer y ratificar el apoyo profesional que se empezó a realizar luego inmediatamente después de la inducción la realización a la inducción requerida para el cargo de pasante la cual fue dirigida a las dos dependencias donde se prestaría el servicio de apoyo profesional, y se empezaron a implementar funciones básicas al inicio, tales como digitación de bases de datos, atención al usuario, recepción y orientación profesional al público, donde se escuchaban las inquietudes de los sanbernardininos, para inmediatamente brindar una guía de los requerimientos que se tenían, y se direccionaba a la dependencia que necesitaba, o en caso contrario, si era de la injerencia de desarrollo social y sus programas, se atendían sus requerimientos.

**Se realizó la implementación de una propuesta de emprendimiento y desarrollo empresarial.**



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

Los aspectos que se tuvieron en cuenta para su desarrollo fueron:

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA
2. JUSTIFICACIÓN
3. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
  - a. Objetivos
  - b. Metas
4. MARCO TEORICO
5. 3.1 Marco conceptual
6. 3.2 Marco legal
7. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: ESTRATEGIAS
8. POBLACIÓN BENEFICIADA
  - a. DIAGNOSTICO DE PREVALENCIA I
  - b. Población con necesidades
9. RECURSOS
  - a. Físicos
  - b. Humanos



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

- c. Didácticos
  - d. Tecnológicos
  - e. Convenios Interinstitucionales
- 
- 10. METODOLOGÍA
  - 11. TIEMPO
  - 12. EVALUACIÓN
  - 13. PLAN DE ACCIÓN

Este proyecto tiene como propósito apoyar a la población San Bernardina con necesidades de progreso económico, teniendo presente que la diversidad hace parte de la inclusión de la política social.

La dependencia de desarrollo social cuenta con un espacio creado por el profesional en desarrollo, con ayuda de la gestora social, del cual se atienden a disposición de cualquier San Bernardino que quiera hacer parte del proyecto, se están evaluando a nivel pedagógico por la profesional en desarrollo. Entre estos hay un porcentaje de madres cabeza de familia, otro tanto de personas de la tercera edad y jóvenes con capacidades de emprendimiento.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

La población va variando de acuerdo a la clase de necesidad que se pueda llegar a presentar, así mismo se brinda una asesoría profesional especializada, y unidireccionada a cada proyecto, haciéndolo una política de inclusión participativa sin necesidad de discriminar o sesgar a los participantes por nivel de estudio o nivel socioeconómico, se busca participación activa de los participantes.

Contamos con el apoyo de la dependencia de desarrollo social; y los convenios Interinstitucionales con el SENA y apoyo del docente Félix Leonardo Gómez Espinosa que encabeza la lista de Gestores de emprendimiento en el fondo emprender y además es docente de la Universidad De Cundinamarca, más las capacitaciones que brindamos según los diferentes estamentos, para aplicar en nuestra labor.

Estas capacitaciones son programadas y dirigidas por la dirección de Diego Andrés Trujillo; estudiante de IX semestre de administración de empresas.

Un momento importante del proyecto la conforman las bases Legales y teóricas.

Las primeras sustentan a nivel legal los fundamentos políticos establecidos en la



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

Constitución Política Colombiana y los acuerdos Interinstitucionales.

La segunda plantea y establece políticas educativas nacionales para la educación y la atención a la discapacidad y necesidades educativas especiales.

Es de Vital Importancia la atención a la diversidad y el respaldo en la Ley general de educación y sus decretos reglamentarios que apoyan la inclusión de esta población, y fue asesorada por la oficina de la personería municipal en cabeza del Dr. David Sánchez.

Las capacitaciones fueron programadas los días sábados, dando inicio el día 05 de marzo del año en curso, y programando su terminación para el día 07 de mayo de 2016, con una intensidad horaria de 28 horas, repartidas en 4 horas semanales en 7 semanas presenciales.

### **Apoyo logístico**

El día 12 de marzo de 2016, se brindó apoyo logístico y organizacional al evento de celebración del día de la mujer, donde se participó en la formación del orden del día, y



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

las palabras dedicatorias a la mujer, adicional se hizo participación activa del evento hasta su terminación.

### **Apoyo Logístico**

El día 13 de marzo de 2016 se realizó una brigada móvil de salud, acompañada y gracias al ejército nacional, donde se apoyó la parte logística, el programa en cabeza del señor Brigadier General Carlos Arturo Franco Corredor, realizó en el transcurso del día domingo desde las 7 am y hasta las 6 pm, la Brigada Saludable.

El objetivo de esta Brigada Saludable fue brindar una cobertura óptima en las actividades de promoción y prevención a la población susceptible y prioritaria, mediante estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de los San Bernardinos, ejecutadas por personal capacitado del ejército a escala nacional, cabe apuntar que fue un evento sin precedentes.

Con esto además se busca la disminución en la morbimortalidad, realizando las siguientes actividades coordinadas por el personal capacitado de la brigada Militar bajo el mando del señor Teniente Coronel Castillo del batallón de Fusagasugá:



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

- Medicina y Odontología general.
- Programas de promoción y prevención: Tamizaje de riesgo cardiovascular, hábitos de vida saludable, alimentación adecuada, salud sexual y reproductiva, salud oral, planificación familiar.
- Jornada de vacunación.
- Charlas de salud mental, inteligencia emocional, consumo de sustancias psicoactivas, prevención del suicidio.
- Capacitaciones sobre enfermedades transmitidas por vectores como Leishmaniasis, Chikungunya y Dengue.
- Estimulación intrauterina, programa de maternidad segura.
- Prevención del cáncer de seno y autoexamen.
- Ginecología
- Fisioterapia.
- Optometría.
- Peluquería.
- Psicología.

De esta manera, la Dirección de Sanidad está realizando brigadas saludables a nivel nacional en sus diferentes municipios, para brindar un acompañamiento en



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

especialidades y programas de Salud Pública, pensando en la atención integral y la calidad de vida de los San Bernardinos, donde se brindan procesos transparentes y calificados, debido a la cantidad de requerimientos y solicitantes, desafortunadamente no se pudo cumplir con el 100% de los requerimientos de la población, se aplicó teoría de colas, dirigiendo las personas a los requerimientos más vacíos, ayudando a que se atendiera por lo menos un 10% más de la población, gracias al apoyo organizacional que se brindó por parte del apoyo profesional, y se realizaron aportes de manera verbal al señor alcalde referente a la organización del evento, donde se debatieron puntos a mejorar para una próxima brigada de salud.

**AVANCES DEL INFORME FINAL**

- Se completó la inducción de la pasantía donde se analizó de forma explícita en conjunto con los funcionarios y el alcalde la visión, la misión y las funciones de la alcaldía, direccionando el trabajo de la pasantía que se entró a desarrollar.
- Se apoyó logísticamente las actividades administrativas que se realizan dentro y fuera de la alcaldía, de igual manera se fortaleció la parte de organización de futuros eventos.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

- Se realizó la Organización control y seguimiento de los adultos mayores pertenecientes a uno de los programas de desarrollo social llamado semillas de amor
- Se realizó la implementación de la propuesta de emprendimiento y desarrollo empresarial, dirigido a madres cabeza de familia.
- se realizó un acompañamiento profesional a las actividades externas de la oficina, donde hubo participación activa en todas ellas
- Se apoyó logísticamente el área de secretaria del despacho del alcalde los días domingos, llevando un control de asistencia y anotación de requerimientos acompañado de asesorías y direccionamientos en cabeza del señor alcalde Libardo Morales Cabezas.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PASANTÍA

GESTOR DE DESARROLLO SOCIAL

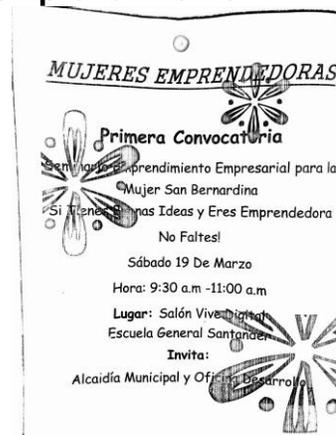
ALCALDIA DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA

Diego Andrés Trujillo González

- Inducción en la dependencia de desarrollo social y al programa semillas de amor.



- Publicidad para el foro de emprendimiento





UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

- Seguimiento y control a los adultos mayores, asistentes al programa semillas de amor.



- Acompañamiento en actividades logísticas.



- Actividades en la brigada móvil de salud



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**





**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

Empty rectangular box for the monthly internship report content.

Empty rectangular box for the monthly internship report content.



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

**EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME**

**NOMBRE DEL ASESOR INTERNO**

**FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ**

**FIRMA ASESOR INTERNO:**

**NOMBRE DEL ASESOR EXTERNO**

**CATERINE BELTRAN**

**FIRMA ASESOR EXTERNO:**

**VoBo COORDINADOR PASANTIAS:**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

**DIA: 30    MES: 04    AÑO: 2016**

**INFORME No: 02**

**NOMBRE DEL PASANTE: DIEGO ANDRES TRUJILLO**

**CÓDIGO: 110206177**

**INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: MARZO-ABRIL**

**TITULO DE LA PASANTIA: APOYO ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO**

**OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S) CUMPLIDOS DURANTE EL MES:**

1. Implementa el programa de emprendimiento y desarrollo empresarial dirigido a madres cabeza de familia en las aulas VIVE DIGITAL.
2. Se brinda apoyo logístico y un acompañamiento profesional al área de desarrollo social y secretaría general de la alcaldía de San Bernardo.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

### **Acompañamiento a personería**

En varias ocasiones y en el mismo mes, se realizaron varios (5) acompañamientos al personero municipal, con el fin de servir como secretario en las diferentes diligencias y/o actividades pertinentes realizadas por fuera de la alcaldía, de igual forma, se presto asesoría basado en conocimientos basicos de legislacion laboral y tributaria, que no se pueden hacer extensivas a la parte academica, ya que son temas que pueden generar controversia.

### **Acompañamiento elecciones de junta de accion comunal**

Según lo que resa la ley, las elecciones comunales juntas de accion comunal y juntas de vivienda comunitaria según la ley 743 del 2002, decreto 2350 del 2003 y decreto 890 de 2008, deben ser acompañadas y asesoradas por funcionarios publicos, para una mayor transparencia, por tal motivo se me delego realizar dicho acompañamiento el dia 24 de abril desde las 07:00 am en la vereda San Antonio, adyacente a Portones, con el fin que no se alterara el orden publico, finalizando este acompañamiento, en horas de la tarde y con la misma actividad de veeduría y asesoramiento, se acompañó también el



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

barrio Bella Vista y el barrio Juan XXIII hasta las 08:30 pm aproximadamente, donde se asesoro al secretario a doc, en otros casos tesorero y presidente y a la comunidad en general de como se realizaria el proceso de eleccion de la nueva junta de accion comunal

**Gestion de recursos.**

De manera colaborativa, en conjunto con la dependencia de desarrollo social, se realizaron gestiones externas, con el fin de conseguir recursos en pro de las ferias y fiestas del municipio, estos recursos destinados puntualmente, para ayudar a las llamadas madrinas de ferias, la gestion de recursos se relizo, por demio de una microempresa de la region "panaderia" llamada Daripan, donde fueron donadas la cantidad de 100 rosquitas de queso, que poeteriormente fueron vendidas en un bazar, la segunda gestion fue por medio de la licorera Barza, una distribuidora de licores ubicada en la ciudad de Bogota, que se encargo de donar 3 botellas de vodka, con el mismo fin.

**Trabajo asistencial.**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

Se realizó trabajo asistencial a la dependencia de comisaria de familia, aplicando un instrumento “encuesta” dirigido a los adultos mayores, con el fin de realizar un diagnóstico a las problemáticas que viven las personas de la tercera edad que se encuentran en estado de vulnerabilidad, y poder desarrollar una política pública en cabeza de la trabajadora social Jessica Ávila, con el fin que sea viable para esta población.

Se realizó trabajo asistencial a la dependencia de comisaria, ayudando a digitar los instrumentos aplicados, anteriormente mencionados.

**AVANCES DEL INFORME FINAL**

- **Se completó la inducción de la pasantía donde se analizó de forma explícita en conjunto con los funcionarios y el alcalde la visión, la misión y las funciones de la alcaldía, direccionando el trabajo de la pasantía que se entró a desarrollar.**
- **Se apoyó logísticamente las actividades administrativas que se realizan**



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

dentro y fuera de la alcaldía, de igual manera se fortaleció la parte de organización de futuros eventos.

- Se realizó la Organización control y seguimiento de los adultos mayores pertenecientes a uno de los programas de desarrollo social llamado semillas de amor
- Se realizó la implementación de la propuesta de emprendimiento y desarrollo empresarial, dirigido a madres cabeza de familia.
- se realizó un acompañamiento profesional a las actividades externas de la oficina, donde hubo participación activa en todas ellas
- Se apoyó logísticamente el área de secretaria del despacho del alcalde los días domingos, llevando un control de asistencia y anotación de requerimientos, acompañado de asesorías y direccionamientos en cabeza del señor alcalde Libardo Morales Cabezas.
- Se gestionaron recursos externos, con contactos propios para apoyar actividades



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

extracurriculares, con la idea de recoger fondos para diversas actividades locativas.

- Se prestó apoyo profesional y logístico a las elecciones de juntas de acción comunal.
- Se realizaron acompañamientos y asesorías profesionales a la dependencia de la personería.

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PASANTÍA**  
**GESTOR DE DESARROLLO SOCIAL**  
**ALCALDIA DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA**



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

**Diego Andrés Trujillo González**

- Apoyo logístico en actividades extramurales



- Asesorías a la comunidad asistente los días domingos



- Asistentes al foro de emprendimiento y desarrollo empresarial en el punto vive digital de San Bernardo



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA



- Aplicación del instrumento



- Apoyo logístico a diferentes eventos



- Acompañamiento personería municipal





**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

**EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME**

**NOMBRE DEL ASESOR INTERNO**

**FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ**

**FIRMA ASESOR INTERNO:**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

**NOMBRE DEL ASESOR EXTERNO**

**CATERINE BELTRAN**

**FIRMA ASESOR EXTERNO:**

**VoBo COORDINADOR PASANTIAS:**



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

DIA: 30 MES: 05 AÑO: 2016

INFORME No: 03

**NOMBRE DEL PASANTE:** DIEGO ANDRES TRUJILLO

**CÓDIGO:** 110206177

**INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE:** MAYO-JUNIO

**TITULO DE LA PASANTIA:** APOYO ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

**OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S) CUMPLIDOS DURANTE EL MES:**

1. Brindar apoyo logístico y un acompañamiento profesional al área de desarrollo social y secretaría general de la alcaldía de San Bernardo, más centralizado en la secretaría general de la alcaldía de San Bernardo.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**Acompañamiento a personería**

se realizó (1) acompañamiento al personero municipal, con el fin de servir como secretario en las diferentes diligencias y/o actividades pertinentes realizadas por fuera de la parte física de la alcaldía, en zonas veredales, instando y apoyando temas de resolución de conflictos de los presidentes comunales y población demandante.

**Trabajo asistencial.**

Se realizó trabajo asistencial a la dependencia de secretaría general, brindando asesorías externas a la comunidad en sus diferentes necesidades, aprendiendo de esta manera en el transcurso de la pasantía el manejo de las diferentes dependencias, tales como consejo municipal, personería, presupuesto, inspección de policía, la dependencia de desarrollo social, planeación, servicios públicos, administración sisben, tesorería, entre otros fomentando instancias de participación ciudadana, adicional en equipo con la Umata y convenido con el servicio nacional de aprendizaje,



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

se recolecto información de la población interesada en tomar los diferentes cursos técnicos del SENA

#### **AVANCES DEL INFORME FINAL**

- **Se completó la inducción de la pasantía donde se analizó de forma explícita en conjunto con los funcionarios y el alcalde la visión, la misión y las funciones de la alcaldía, direccionando el trabajo de la pasantía que se entró a desarrollar.**
- **Se apoyó logísticamente las actividades administrativas que se realizan dentro y fuera de la alcaldía, de igual manera se fortaleció la parte de organización de futuros eventos.**
- **Se realizó la Organización control y seguimiento de los adultos mayores pertenecientes a uno de los programas de desarrollo social llamado semillas de amor**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

- **Se realizó la implementación de la propuesta de emprendimiento y desarrollo empresarial, dirigido a madres cabeza de familia.**
- **se realizó un acompañamiento profesional a las actividades externas de la oficina, donde hubo participación activa en todas ellas**
- **Se apoyó logísticamente el área de secretaria del despacho del alcalde los días domingos, llevando un control de asistencia y anotación de requerimientos, acompañado de asesorías y direccionamientos en cabeza del señor alcalde Libardo Morales Cabezas.**
- **Se gestionaron recursos externos, con contactos propios para apoyar actividades extracurriculares, con la idea de recoger fondos para diversas actividades locativas.**
- **Se prestó apoyo profesional y logístico a las elecciones de juntas de acción comunal.**
- **Se realizaron acompañamientos y asesorías profesionales a la dependencia**



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

**de la personería.**

- Se concluye satisfactoriamente el proyecto de apoyo a la comunidad (foro taller) donde se vio evidenciado la falta de interesados por parte de la comunidad, con resultados productivos por parte de los asistentes, donde se dio a conocer un programa donde se garantizó un proceso de equidad, encaminado a lograr los principios de igualdad y derecho a las políticas de inclusión del municipio
- De nuevo se apoyó logísticamente las actividades administrativas que se realizan dentro y fuera de la alcaldía, de igual manera se focalizo en el evento principal que fueron las ferias y fiestas sanbernardinias.
- Se realizó el seguimiento pertinente de los adultos mayores pertenecientes a uno de los diferentes programas de desarrollo social.
- se realizó un acompañamiento profesional a las actividades externas de la oficina, donde hubo participación activa en todas ellas, tales como lo fueron rendición de cuentas, y reuniones con comunidades vulnerables por parte de la personería



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

- Se apoyó logísticamente el área de secretaria del despacho del alcalde los días domingos, realizando consultorías a la comunidad ya que ninguna dependencia presta sus servicios ese día por ley, a excepción de la oficina del alcalde a ad honorem, se brinda un apoyo de orientación profesional a la comunidad en las diferentes áreas de consulta.

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PASANTÍA**  
**GESTOR DE DESARROLLO SOCIAL**  
**ALCALDIA DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA**  
**Diego Andrés Trujillo González**

- Apoyo en la rendición de cuentas de la alcaldía municipal a la comunidad







UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA

- Culminacion de las actividades de emprendimientp, y recibo con satisfaxion obsequio de despedida y muestra de producto terminado por parte de los asistentes



- Asesorías profesionales a la comunidad asistente.





**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

**EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME**

**NOMBRE DEL ASESOR INTERNO**

**FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**FORMATO INFORME MENSUAL DE PASANTÍA**

**FIRMA ASESOR INTERNO:**

**NOMBRE DEL ASESOR EXTERNO**

**CATERINE BELTRAN**

**FIRMA ASESOR EXTERNO:**

**VoBo COORDINADOR PASANTIAS:**

PROYECTO EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL



DIEGO ANDRES TRUJILLO GONZALEZ

Docente de Apoyo

ALCALDIA DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA EXTENSION  
DESARROLLO SOCIAL

## TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
  - a. Objetivos
  - b. Metas
4. MARCO TEORICO
5. 3.1 Marco conceptual
6. 3.2 Marco legal
  
7. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: ESTRATEGIAS
8. POBLACIÓN BENEFICIADA
  - a. DIAGNOSTICO DE PREVALENCIA I
  - b. Población con necesidades
9. RECURSOS
  - a. Físicos
  - b. Humanos
  - c. Didácticos
  - d. Tecnológicos
  - e. Terapéuticos
  - f. Convenios Interinstitucionales
  
10. METODOLOGÍA
11. TIEMPO
12. EVALUACIÓN
13. PLAN DE ACCIÓN

## IDENTIFICACIÓN

Este proyecto tiene como propósito apoyar a la población San Bernardina con necesidades de progreso económico, teniendo presente que la diversidad hace parte de la inclusión de la política social.

La dependencia de desarrollo social cuenta con un espacio creado por el profesional en desarrollo, con ayuda de la gestora social, del cual se atienden a disposición de cualquier San Bernardino que quiera hacer parte del proyecto, se están evaluando a nivel pedagógico por la profesional en desarrollo. Entre estos hay un porcentaje de madres cabeza de familia, otro tanto de personas de la tercera edad y jóvenes con capacidades de emprendimiento.

La población va variando de acuerdo a la clase de necesidad que se pueda llegar a presentar, así mismo se brinda una asesoría profesional especializada, y unidireccionada a cada proyecto, haciéndolo una política de inclusión participativa sin necesidad de discriminar o sesgar a los participantes por nivel de estudio o nivel socioeconómico, se busca participación activa de los participantes.

Contamos con el apoyo de la dependencia de desarrollo social; y los convenios Interinstitucionales con el SENA y la Universidad De Cundinamarca, más las capacitaciones que brindamos según los diferentes estamentos, para aplicar en nuestra labor.

Estas capacitaciones son programadas y dirigidas por la Diego Andrés Trujillo; estudiante de IX semestre de administración de empresas.

Un momento importante del proyecto la conforman las bases Legales y teóricas.

Las primeras sustentan a nivel legal los fundamentos políticos establecidos en la Constitución Política Colombiana y los acuerdos Interinstitucionales.

La segunda plantea y establece políticas educativas nacionales para la educación y la atención a la discapacidad y necesidades educativas especiales.

Es de Vital Importancia la atención a la diversidad y el respaldo en la Ley general de educación y sus decretos reglamentarios que apoyan la inclusión de esta población.

## **1. JUSTIFICACIÓN**

Para llevar a cabo las capacitaciones desde un enfoque inclusivo, es necesario que se cumplan con unas condiciones, principios y características en los diferentes niveles que van desde educación emocional, hasta la aplicación de un plan de negocios estructurado e individualizado que atienda la particularidad de cada proyecto por separado.

Lo anterior permitirá, no solo intervenir las necesidades especiales de los San Bernardinos participantes, sino también se busca disminuir la tasa de desempleo adicional a esto se busca formar un vínculo participativo activo de la sociedad, generando compromiso que se proyecta a un crecimiento gradual para la participación en el sistema educativo abierto a la diversidad.

## **2. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO**

Se garantizara el acceso, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial apoyo profesional a todas las personas que lo requieran por medio de la dependencia de desarrollo social.

### **2.1Objetivos**

- Hacer del programa en marcha un medio que garantice el proceso de equidad, encaminado a lograr los principios de igualdad y derecho a las políticas de inclusión del municipio.
- Brindar apoyos profesionales a todas las personas que así lo requieran.
- Elaborar los planes de negocio o proyectos, teniendo en cuenta el diagnostico previo de cada uno de los casos específicos.
- Establecer la cantidad y prioridad de cada uno de los emprendedores pertenecientes al programa de apoyo.
- Trabajar en unión con la comunidad y la dependencia de desarrollo social.

### **2.2 METAS : PRODUCTO QUE SE PRETENDE ALCANZAR**

- Capacitar a la comunidad en general sobre: inteligencia emocional, trabajo en equipo, investigación de mercados, estrategias de mercadeo,

proyecciones de ventas, módulo de operaciones, plan de compras, costos de producción, infraestructura necesaria, estrategia organizacional, estructura organizacional, aspectos legales, costos administrativos, finanzas, ingresos, egresos, capital de trabajo, plan operativo, metas sociales por cumplir y su impacto, impacto económico, regional, social y ambiental, por último resumen ejecutivo, que en su mayoría busca desarrollar un plan efectivo de negocio.

- Realizar por lo menos cada dos meses estos talleres con acompañamiento continuo donde se tocarán las mismas directrices y otros temas relacionados con la orientación a los emprendedores.
- Evaluar la viabilidad de los proyectos realizados en el transcurso de las capacitaciones.
- Integrar la dependencia de desarrollo social con el programa de emprendimiento y desarrollo empresarial.

### **3. MARCO TEORICO E INSTITUCIONAL**

A través de la historia de las diferentes economías, han surgido líderes en aspectos de ideas, innovación, reinención, acoplamiento, de estos factores surge el emprendimiento empresarial, actualmente se le ve como una posibilidad de alcanzar el progreso en las naciones en vía de desarrollo. Entre las ventajas que tiene el emprendimiento empresarial, encontramos: la posibilidad que tiene el individuo de manejar su propio tiempo y ser su propio jefe, tomar decisiones autónomas, ingresos crecientes, además de que genera empleo. En los últimos años, la microempresa ha tenido un gran crecimiento, trayendo consigo un aumento del empleo. Debido a las ventajas que aporta la microempresa para el desarrollo de una nación, se han creado muchas entidades

gubernamentales y no gubernamentales alrededor del mundo para ofrecer apoyo a este tipo de proyectos. En Guatemala, existen grandes emprendedores que hoy por hoy han formado grandes empresas que constantemente se mantienen en vía de desarrollo y crecimiento proporcionando así evolución económica al país.

Concepto:

Se puede definir como la iniciativa de un individuo para desarrollar un proyecto de negocios o una idea en particular que genere ingresos, es decir, crear una microempresa. Jeffrey A. Timmons, profesor de enfoque empresarial y autor de "The Entrepreneurial Mind": dice que: "Significa tomar acciones humanas, creativas para construir algo de valor a partir de prácticamente nada. Es la búsqueda insistente de la oportunidad independientemente de los recursos disponibles o de la carencia de éstos. Requiere una visión, la pasión y el compromiso para guiar a otros en la persecución de dicha visión. También requiere la disposición de tomar riesgos calculados.

Características:

1. Pasión.

Los emprendedores se entregan a su actividad con cuerpo y alma para lograr las metas y objetivos trazados. La pasión es un componente esencial que orienta otras conductas, y hace sobrevivir al sacrificio que requiere la empresa.

2. Visión.

Para alcanzar el éxito cada emprendedor necesita un plan y la visualización de los objetivos finales. El trabajo comienza definiendo los pasos estratégicos que lo llevará a alcanzar los resultados. Además a partir del establecimiento de las metas, se gana una perspectiva más clara de cuáles son las prioridades inmediatas y necesidades en el presente.

### 3. Capacidad de aprendizaje.

Los emprendedores exitosos reconocen que están aprendiendo siempre y que pueden aprender de todos cada día. No estar dispuesto a escuchar y a aprender, es negarse muchas oportunidades.

### 4. Buscar lograr resultados.

Los emprendedores son personas prácticas que creen que pueden controlar su propio destino y que toman decisiones llevadas a la acción para lograr objetivos en un plazo determinado.

### 5. Determinación y coraje.

Los emprendedores tienen que aceptar los problemas y tomar oportunas y firmes decisiones para solucionarlos con eficacia. El emprendedor debe anticiparse a las dificultades, y estar en la capacidad de identificar cuando algo está mal para corregirlo.

### 6. Creatividad e innovación.

La creatividad es el proceso por medio del cual las ideas son generadas, desarrolladas y transformadas en valor agregado. No es

necesario inventar lo que ya está inventado, pero si es necesario identificar nuevas posibilidades de hacer las cosas y garantizar diferenciación.

#### 7. Persistencia.

Toda iniciativa debe ser persistente. Tratar una sola vez y darse por vencido no es suficiente. Hay que dar un paso a la vez y buscar perfeccionar de manera creativa y organizada si es que no ha dado los resultados esperados a la primera.

#### 8. Sentido de oportunidad.

El emprendedor identifica necesidades, problemas y tendencias de las personas que viven a su alrededor y trata de concebir alternativas de satisfacción o solución según sea el caso.

#### 9. Trabajo en equipo.

El liderazgo del emprendedor busca unificar ideas y lograr consensos ante los problemas que se le presenta haciendo que el grupo humano involucrado en el emprendimiento funcione en armonía.

#### 10. Autoestima.

El emprendedor es optimista y seguro. De tener confianza en uno mismo y en las propias habilidades y capacidades surge el poder mágico de ser positivo y atraer el éxito.

#### 11. Asertividad.

No dar rodeos e ir directo al grano para manifestar lo que se piensa, siente y quiere sin lastimar a los demás es una característica básica para poder alcanzar los objetivos trazados.

## 12. Organización.

Establecer un cronograma de actividades que se programa con la capacidad de recibir ajustes permanentes.

Lineamientos del emprendimiento:

Emprender es una actividad llena de retos y emociones, una experiencia que pocos se atreven a vivir y una aventura de la que solo los más valientes salen victoriosos. Por eso, existen ciertos factores que son básicas para el emprendimiento, a esto se le llama las "4 P del emprendimiento"

1. Pasión
2. Planteamiento de Metas
3. Paciencia
4. Perseverancia

Enfoque social:

El enfoque social relaciona la actividad de creación de una empresa con un conjunto de factores culturales, económicos, sociológicos y psicológicos, donde las características son adquiridas a través de la vida del individuo en su proceso de socialización. La posesión en una sociedad de un mayor número de individuos con estas características, ya sean estas innatas o adquiridas, significa la existencia de una mayor "oferta" de potenciales emprendedores. Así, desde una perspectiva que

incluye elementos sociológicos y culturales es posible pensar en una instancia de análisis más amplia, considerando que la creación de nuevas empresas puede ser mejor entendida en términos de vivencias personales (origen familiar, educación, experiencia ocupacional previa, estilo de vida, estructura de clase, etc.) y el entorno en el que el nuevo emprendimiento se implantará (ambiente facilitador, cultura empresarial). Las influencias sociales, culturales e institucionales pueden estimular (o des-estimular) las conductas emprendedoras.

#### Enfoque Económico:

La perspectiva económica relaciona una comprensión del fenómeno de del empresario desde las acciones del individuo, asumiendo la calificación de “homo economicus” para justificar la maximización de la utilidad y, por ende, su bienestar. Concibe el emprendedor empresarial como el dinamizador del desarrollo económico. Este enfoque se construye mediante el debilitamiento de la práctica para identificar, apoyar y aconsejar al emprendedor potencial mediante la estructura de modelos asociados a los objetivos de maximización de beneficios, caracterizándose por su aporte teórico. La existencia o la falta de empresarios es la razón de los desarrollos económicos de una sociedad. La perspectiva behaviorista o psicológica estudia el fenómeno para explicarlo en dimensiones conductuales y en rasgos personales que identifican un perfil determinado, pero la complejidad del tema de emprendimiento empresarial ha impedido establecerlo. Esto ha llevado a estudiar y establecer el proceso de emprendimiento empresarial.

#### Enfoque Tecnológico:

Llamada así por su capacidad de cambiar la estructura de todos los sectores económicos como la industria, defensa, medicina y hogar, ha

acelerado el desarrollo y comercialización de productos innovadores con la más vistosa expresión en comunicación en los teléfonos móviles e Internet. La confluencia de la dinámica de la revolución tecnológica y de la globalización del comercio están permitiendo innovaciones profundas en los negocios y en la productividad abriendo oportunidades como la subcontratación a distancia de servicios y manufacturas desde Estados Unidos o Europa en China o India, con coordinaciones en directo vía la red. El mundo se ha convertido en una red de innovación, suministro, producción y flujos financieros. La capacidad de producir equipamientos técnicos y contenidos digitales proyecta un cambio que afectará la propia percepción de la realidad que tenemos los seres humanos.

La capacidad de producir nuevas tecnologías en el mundo de la salud como nuevos medicamentos y procedimientos terapéuticos, la potencialidad de multiplicar la producción de alimentos en el mundo, incluso en regiones donde antes no era posible la agricultura, la producción industrial con medios más económicos en energía y menos contaminantes, son esperanzas de más riqueza, más calidad y prolongación de la vida humana. Es por eso que la era tecnológica es de suma importancia ya que brinda una rentabilidad extra a las empresas, mientras más desarrollados son sus procesos el impacto dentro del mercado es mejor.

### Evolución del emprendimiento

Hace algunos años era poca la atención que se le daba al tema del emprendimiento empresarial; sin embargo, los crecientes niveles de pobreza, el aumento de autoempleo, la poca creación de empleo formal y el florecimiento de la economía informal han hecho del emprendimiento un tema de estudio obligado. Esto se viene estudiando

desde hace cuatro décadas; antes que este tema captara la atención de todos. El compromiso con el tema del emprendimiento se complementa desde hace tres años con la participación de la Facultad de Ciencias Económicas en el Global Entrepreneurship Monitor (GEM).

Un proyecto mundial dedicado al estudio de la relación entre la actividad emprendedora y el desarrollo económico. El Global Entrepreneurship Monitor (GEM) es el esfuerzo más grande a nivel mundial para la medición del emprendimiento y la identificación de los factores que, a nivel institucional, cultural, normativo y de políticas públicas, determinan el nivel de actividad emprendedora. En el ciclo 2011-2012 se contó con la participación de 54 países en la medición global del emprendimiento, siendo Guatemala uno de los representados. El GEM se basa en la Encuesta Nacional sobre Participación y Actitudes hacia el Emprendimiento (Adult Population Survey, APS), que mide el emprendimiento en la población adulta; y la Encuesta Nacional de Expertos (National Expert Survey, NES), que captura las percepciones de expertos acerca de entorno institucional y cultural dentro del cual se desarrolla los emprendimientos.

La Tasa de Emprendimiento Temprano (TEA), el indicador resumen del nivel de la actividad emprendedora dentro de un país, sitúa a Guatemala dentro del grupo de países con mayores niveles de actividad emprendedora a nivel mundial. Con una TEA de 19.3%, Guatemala se encuentra en la posición 9 de los 54 países participantes en el estudio. En las primeras dos posiciones se encuentran China, con una TEA de 24%, y Chile, con un TEA de 23.6%. Próximos a Guatemala, en la posición siete y ocho, se encuentra Panamá y Tailandia con 21% y 20% respectivamente. Es importante recordar que la naturaleza de los emprendimientos varía según el grado relativo de desarrollo del país.

La Tasa de Emprendimiento Temprano (TEA) indica que el 19.3% de los adultos en Guatemala están poniendo en marcha un negocio (emprendedores nacientes) o son propietarios de uno con menos de tres años y medio de existencia (emprendedores propietarios). De este total, un 11.76% de todos los adultos son emprendedores nacientes y un 7.55% de emprendedores propietarios. Un 29.2% de los adultos son emprendedores potenciales, es decir, personas que tienen las oportunidades, conocimientos y habilidades para convertirse en emprendedores pero todavía no inician una operación. En el otro extremo, solamente el 2.5% de los adultos cuentan con un emprendimiento que ha superado el “valle de la muerte” de 42 meses.

El emprendedor empresarial es el protagonista de una historia de éxito y prosperidad. Sobre su figura descansan muchas esperanzas para el desarrollo económico, social y territorial. Aunque algunos ven en el emprendedor a un personaje heroico, capaz de vencer todo tipo de contratiempos y generar prosperidad de la nada, en realidad, el emprendedor guatemalteco se parece más a una persona promedio que a un mítico personaje. Esto no le resta valor al coraje, fe, esperanza, honestidad y trabajo duro que realiza todos los días. Por el contrario, simplemente permite reconocer que el guatemalteco promedio, a pesar de condiciones poco apropiadas para su desarrollo, tiene una alta propensión a convertirse en un emprendedor.

### **3.1. MARCO CONCEPTUAL**

El proyecto se fundamenta en los principios de igualdad y aceptación a la diferencia, respeto por el ser humano y el derecho a la educación para todos.

Está dirigido a dar un apoyo profesional a San Bernardinos y cuyas condiciones les permitan gozar de la inclusión social.

### **3.2. MARCO LEGAL**

- Ley 715 de 2001
- Ley 1014 de 2006
- Decreto 2082 de 1996 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Decreto 3022 de 2002 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Resolución 2565 y 166 de 2003

Resolución 2565 de octubre de 2003 “Por lo cual se establecen para metros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas del Ministerio de Educación Nacional.”

Actividades para la integración Académica y Social en las Instituciones:

- Uso de estrategias pedagógicas de medios de lenguajes comunicativos apropiados.
- Experiencia de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos.
- Organización de tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y flexibilidad en los requerimientos que respondan a sus particularidades.

Deberes en orientaciones curriculares especiales:

- Currículo flexible desarrollando los indicadores de logros, definir los logros específicos dentro del PEI, para la población con NEE.

- Especificar las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente. Todo lo necesario para la Inclusión de acuerdo a la Ley.
- La evaluación del rendimiento escolar debe tener en cuenta características de los alumnos con limitaciones o talentos excepcionales.

Organización para la prestación de servicio de Necesidades Educativas:

- Plan gradual de Atención como parte del PEI.

Artículo 2°. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto:

a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley;

b) Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas;

c) Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas;

d) Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo;

e) Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias

laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento;

f) Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de nuevas empresas;

g) Propender por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo;

h) Promover y direccionar el desarrollo económico del país impulsando la actividad productiva a través de procesos de creación de empresas competentes, articuladas con las cadenas y clusters productivos reales relevantes para la región y con un alto nivel de planeación y visión a largo plazo;

i) Fortalecer los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial;

j) Buscar a través de las redes para el emprendimiento, el acompañamiento y sostenibilidad de las nuevas empresas en un ambiente seguro, controlado e innovador.

Artículo 3°. Principios generales. Los principios por los cuales se regirá toda actividad de emprendimiento son los siguientes:

a) Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente;

b) Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social;

c) Reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad;

d) Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

Artículo 4°. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado para garantizar la eficacia y desarrollo de esta ley, las siguientes:

1. Promover en todas las entidades educativas formales y no formales, el vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo para estimular la eficiencia y la calidad de los servicios de capacitación.

2. Buscar la asignación de recursos públicos para el apoyo a redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3. Buscar la asignación de recursos públicos periódicos para el apoyo y sostenibilidad de las redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

4. Buscar acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de créditos.

5. Establecer acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de crédito, con el aval, respaldo y compromiso de seguimiento de cualquiera de los miembros que conforman la Red Nacional para el Emprendimiento.

6. Generar condiciones para que en las regiones surjan fondos de inversionistas ángeles, fondos de capital semilla y fondos de capital de riesgo para el apoyo a las nuevas empresas.

#### **4. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: ESTRATEGIAS**

##### **Establecer aulas de apoyo:**

En las instalaciones del punto vive digital, y biblioteca virtual ubicados en la localidad de San Bernardo, tener a plena disposición curricular y horaria la guía práctica para orientaciones básicas en referencia al desarrollo del plan de negocios

#### **5. POBLACIÓN BENEFICIADA**

Se beneficia toda la población del sector, especialmente todos los vinculados a los programas de la dependencia, en específico el programa en mención de emprendimiento y desarrollo empresarial

## **5.1 DIAGNOSTICO DE PREVALENCIA INSTITUCIONAL**

El 12 de marzo del 2016 se inicia el proyecto de apoyo profesional al emprendimiento y desarrollo empresarial

Para iniciar el proceso se realizó una sensibilización a los estudiantes de la normal superior y el bachillerato, se les dio a conocer las características de los emprendedores y otras opciones laborales diferentes a las que tienen referenciadas en San Bernardo, adicional la oficina de desarrollo social hizo extensiva la socialización en la emisora el pueblo en mención.

Actualmente se está desarrollando un solo plan de negocios, conformado por 3 integrantes del programa de emprendimiento

## **5.2. Población con necesidades de emprendimiento**

Iniciemos por definir qué son Necesidades

- Un alumno tiene necesidades de emprendimiento cuando presenta interés por aprender y desarrollarse como empresario, adicional a esto tiene la capacidad para proyectarse

El proceso de inclusión social en el sistema, lo ideal sería que el programa y la sociedad dejen de ver a los emprendedores como futuros fracasos, centrado en el déficit o carencia principal son personas que requieren de apoyo emocional y de la comunidad en general.

## **6. RECURSOS**

### **6.1. Físicos**

- Aula vive digital

### **6.2. Humanos**

- Directora desarrollo social
- Conferencista capacitado (pasante universitario)
- Alumnos emprendedores

### **6.3. Didácticos**

- Material Aula de Apoyo
- Videos

### **6.4. Tecnológicos**

- Computador.
- Video vean.

## **7. METODOLOGÍA**

Después de la realización de un diagnóstico realizado a cada grupo de trabajo, se dictamina si solo están capacitados para recibir los diferentes núcleos como lo son inteligencia emocional, aprender a actuar ante las diferentes problemáticas envueltas en el mundo del

emprendimiento, el paso a seguir es la guía práctica del plan de emprendimiento y desarrollo empresarial, con el paso a paso aplicativo a cada uno de los proyectos ya reprobados con un estudio de factibilidad a su realización.

Después de hacer la selección se realizará un acompañamiento por horas de acuerdo a la dificultad que presenta cada proyecto, teniendo en cuenta las características de sus dificultades y deficiencias. Se trabajará mediante la observación directa, planeación y ejecución del proyecto individualizado.

Se enseñará al emprendedor a interpretar, analizar y criticar los diferentes puntos propuestos por ellos mismos.

Se ayudará a los emprendedores a incorporar conceptos básicos de un plan de mejoramiento básico para hacerlo aplicativo al proyecto que ya debe estar empezando, realizando un acompañamiento continuo.

## **8. TIEMPO**

Este proyecto se extenderá indefinidamente, mientras en la dependencia de desarrollo social exista un profesional o pasante capacitado para la realización de foros, talleres y acompañamientos profesionales.

## **9. EVALUACIÓN**

La evaluación del proyecto se hará de forma cualitativa y por procesos, es decir la pertinencia, viabilidad y avances del proyecto serán medidos en términos de: los aprendizajes adquiridos por los emprendedores pertenecientes al equipo: Superación de problemáticas, estudios de mercados, mejoras en el rendimiento, nivel de motivación. También se tendrán en cuenta las estrategias metodológicas implementadas en el

aula y el nivel de participación y compromiso demostrado por los participantes.

## 10. PLAN DE ACCIÓN - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

F E C H A	A C T I V I D A D	O B J E T I V O	M E T O D O L O G I A	R E C U R S O S	R E S P O N S A B L E S
M a r z o  1 2	p r e s e n t a c i ó n  d e l	D a r a c o n o c e r e l p r o y e c t o	S e r e a l i z ó u n a b r e v e c h a r l a d e i n d u c c i ó n	A u l a v i v e d i g i t a l	P r o f e s i o n a l  d e  a p

	p r o y e c t o  a  l o s  e m p r e n d e d o r e s				o y o
M a r z o  1 9	T a l l e r  N  1  T	Realizar una estrateg ia puntual y efectiva para mejorar en su vida profesio	Se hará una evalua ción que encierr a las diferen tes falenci as que	F o t o c o p i a s  A	P r o f e s i o n a l

	e s t  d e  e m p r e n d i m i e n t o  y  g e r e n c i a  d e  e s t r	nal	pueda llegar a tener el empre ndedor	l u m n o s	d e  a p o y o
--	--	-----	---	----------------------------	-------------------------------------

	a t e g i a s				
M a r z o  2 6	R e v i s a r  l a s  p r u e b a s  y  c l a s i f i c a r	Lograr tener una visión clara de los alumnos que present an dificultades y las áreas en que necesitan refuerzo .	Se revisarán todos los test de apoyo y se clasificarán los estudiantes de acuerdo a las áreas en que presentan dificultades	E v a l u a c i o n e s d e l o s e s t u d i a n t e s	P r o f e s i o n a l  d e  a p o y o

	I a s  d i f i c u l t a d e s				
<b>F E C H A</b>	<b>A C T I V I D A D</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>METODOLOGIA</b>	<b>RECURSOS</b>	
A b r i l  2	T r a b a j o  e n  e q u	Explicar los emprendedores como trabajar en equipo e identificar buen personal	Socialización y explicación de los diferentes tipos de trabajo en equipo	V i d e o s y l e c t u r	P r o f e s i o n a l  d e

	i p o			a	a p o y o
A b r i l 9	I n t e l i g e n c i a  e m o c i o n a l	Imple mentar el desarrol lo emocio nal y relacion arlo con las capacid ades cognitiv as de cada persona	Sociali zación y explica ción de la definici ón y aplicac iones en la vida cotidia na	V i d e o s , t a ll e r l ú d i c o p a r t i c i p a t i v o y l e c t	P r o f e s i o n a l  d e a p o y o

				u r a	
A b r i l  1 6	I n t e l i g e n c i a  e m o c i o n a l	Fortalecer en los emprendedores el desarrollo de habilidades psicológicas y factores de inteligencia emocional	Se realizarán diferentes actividades donde los estudiantes afianzarán su inteligencia emocional	Taller participativo	P r o f e s i o n a l  d e  a p o y o
A b r i l  1 6	G u í a  p r a c t i c	Desarrollar en forma real un plan de negocios aplicativo a cada proyect	Presentación del plan de negocios	G u í a p r a c t i c a S	P r o f e s i o n a l

	a d e l p l a n d e n e g o c i o s s e g ú n l i n e a m i e n t o	o		E N A	d e a p o y o
--	--	---	--	-------------	---------------------------------

	s d e l f o n d o e m p r e n d e r S E N A				
<b>F E C H A</b>	<b>A C T I V I D A D</b>	<b>OBJETI VO</b>	<b>METO DOLO GIA</b>	<b>R E C U R S O S</b>	
A b r i	G u í a	Módulo de mercad	Se debate sobre los	G u í a	P r o f

1 2 3	p r á c t i c a  d e l  p l a n  d e  n e g o c c i o s  s e g ú n  l i n	os	diferen tes merca dos nacion ales, y compe tencia del produc to base	p r a c t i c a S E N A	e s i o n a l  d e  a p o y o
-------------	--	----	---	--	--

	e a m i e n t o s  d e l  f o n d o  e m p r e n d e r  S E N A				
--	--	--	--	--	--

A b r i l  3 0	G u í a  p r á c t i c a  d e l  p l a n d e  n e g o c i o s  s e g ú n	Modulo operaci ones	Se incurre a las operac iones utilizad as en cada proyec to, facilita ndo una mejora en la produc ción individ ual	G u í a p r a c t i c a S E N A	P r o f e s i o n a l  d e  a p o y o
-------------------------------------	--	---------------------------	--	--	--

	l i n e a m i e n t o s  d e l  f o n d o  e m p r e n d e r				
--	---	--	--	--	--

**PROYECTO EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL**



**DIEGO ANDRES TRUJILLO GONZALEZ**

**Profesional de Apoyo**

**ALCALDIA DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA, EXTENCION  
DESARROLLO SOCIAL**

**PROYECTO EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL**



**DIEGO ANDRES TRUJILLO GONZALEZ**

**Profesional de Apoyo**

**PRESENTADO A:**

**LIBARDO MORALES CABEZAS.**

**ALCALDIA DE SAN BERNARDO CUNDINAMARCA, EXTENCION  
DESARROLLO SOCIAL**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. IDENTIFICACIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
  - a. Objetivos
  - b. Metas
4. MARCO TEORICO
5. Marco conceptual
6. Marco legal
  
7. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: ESTRATEGIAS
8. POBLACIÓN BENEFICIADA
  - a. DIAGNOSTICO DE PREVALENCIA I
  - b. Población con necesidades
9. RECURSOS
  - a. Físicos
  - b. Humanos
  - c. Didácticos
  - d. Tecnológicos
  - e. Terapéuticos
  - f. Convenios Interinstitucionales
  
10. METODOLOGÍA
11. TIEMPO
12. EVALUACIÓN
13. PLAN DE ACCIÓN

## IDENTIFICACIÓN

Este proyecto tiene como propósito apoyar a la población San Bernardina con necesidades de progreso económico, teniendo presente que la diversidad hace parte de la inclusión de la política social.

La dependencia de desarrollo social cuenta con un espacio creado por el profesional en desarrollo, con ayuda de la gestora social, del cual se atienden a disposición de cualquier San Bernardino que quiera hacer parte del proyecto, se están evaluando a nivel pedagógico por la profesional en desarrollo. Entre estos hay un porcentaje de madres cabeza de familia, otro tanto de personas de la tercera edad y jóvenes con capacidades de emprendimiento.

La población va variando de acuerdo a la clase de necesidad que se pueda llegar a presentar, así mismo se brinda una asesoría profesional especializada, y unidireccionada a cada proyecto, haciéndolo una política de inclusión participativa sin necesidad de discriminar o sesgar a los participantes por nivel de estudio o nivel socioeconómico, se busca participación activa de los participantes.

Contamos con el apoyo de la dependencia de desarrollo social; y los convenios Interinstitucionales con el SENA y la Universidad De Cundinamarca, más las capacitaciones que brindamos según los diferentes estamentos, para aplicar en nuestra labor.

Estas capacitaciones son programadas y dirigidas por la Diego Andrés Trujillo; estudiante de IX semestre de administración de empresas.

Un momento importante del proyecto la conforman las bases Legales y teóricas.

Las primeras sustentan a nivel legal los fundamentos políticos establecidos en la Constitución Política Colombiana y los acuerdos Interinstitucionales.

La segunda plantea y establece políticas educativas nacionales para la educación y la atención a la discapacidad y necesidades educativas especiales.

Es de Vital Importancia la atención a la diversidad y el respaldo en la Ley general de educación y sus decretos reglamentarios que apoyan la inclusión de esta población.

## **1. JUSTIFICACIÓN**

Para llevar a cabo las capacitaciones desde un enfoque inclusivo, es necesario que se cumplan con unas condiciones, principios y características en los diferentes niveles que van desde educación emocional, hasta la aplicación de un plan de negocios estructurado e individualizado que atienda la particularidad de cada proyecto por separado.

Lo anterior permitirá, no solo intervenir las necesidades especiales de los San Bernardinos participantes, sino también se busca disminuir la tasa de desempleo adicional a esto se busca formar un vínculo participativo activo de la sociedad, generando compromiso que se

proyecta a un crecimiento gradual para la participación en el sistema educativo abierto a la diversidad.

## **2. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO**

Se busca posibilitar el acceso a bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial apoyo profesional a todas las personas que lo requieran por medio de la dependencia de desarrollo social.

### **2.1Objetivos**

- Hacer del programa en marcha un medio que garantice el proceso de equidad, encaminado a lograr los principios de igualdad y derecho a las políticas de inclusión del municipio.
- Brindar apoyos profesionales a todas las personas que así lo requieran.
- Elaborar los planes de negocio o proyectos, teniendo en cuenta el diagnostico previo de cada uno de los casos específicos.
- Establecer la cantidad y prioridad de cada uno de los emprendedores pertenecientes al programa de apoyo.
- Trabajar en unión con la comunidad y la dependencia de desarrollo social.

## **2.2 METAS : PRODUCTO QUE SE PRETENDE ALCANZAR**

- Capacitar a la comunidad en general sobre: inteligencia emocional, trabajo en equipo, investigación de mercados, estrategias de mercadeo, proyecciones de ventas, módulo de operaciones, plan de compras, costos de producción, infraestructura necesaria, estrategia organizacional, estructura organizacional, aspectos legales, costos administrativos, finanzas, ingresos, egresos, capital de trabajo, plan operativo, metas sociales por cumplir y su impacto, impacto económico, regional, social y ambiental, por ultimo resumen ejecutivo, que en su mayoría busca desarrollar un plan efectivo de negocio.
- Realizar por lo menos cada dos meses estos talleres con acompañamiento continuo donde se tocan las mismas directrices y otros temas relacionados con la orientación a los emprendedores de la región.
- Evaluar la viabilidad de los proyectos realizados en el transcurso de las capacitaciones.
- Integrar la dependencia de desarrollo social y la UMATA con el programa de emprendimiento y desarrollo empresarial.

## **3. MARCO TEORICO E INSTITUCIONAL**

A través de la historia de las diferentes economías, han surgido líderes en aspectos de ideas, innovación, reinención, acoplamiento, de estos factores surge el emprendimiento empresarial, actualmente se le ve como una posibilidad de alcanzar el progreso en las naciones en vía de desarrollo. Entre las ventajas que tiene el emprendimiento empresarial,

encontramos: la posibilidad que tiene el individuo de manejar su propio tiempo y ser su propio jefe, tomar decisiones autónomas, ingresos crecientes, además de que genera empleo. En los últimos años, la microempresa ha tenido un gran crecimiento, trayendo consigo un aumento del empleo. Debido a las ventajas que aporta la microempresa para el desarrollo de una nación, se han creado muchas entidades gubernamentales y no gubernamentales alrededor del mundo para ofrecer apoyo a este tipo de proyectos. En Guatemala, existen grandes emprendedores que hoy por hoy han formado grandes empresas que constantemente se mantienen en vía de desarrollo y crecimiento proporcionando así evolución económica al país.

Concepto:

Se puede definir como la iniciativa de un individuo para desarrollar un proyecto de negocios o una idea en particular que genere ingresos, es decir, crear una microempresa, **citamos a Jeffrey A. Timmons, profesor de enfoque empresarial y autor de “The Entrepreneurial Mind”**: dice que: **“Significa tomar acciones humanas, creativas para construir algo de valor a partir de prácticamente nada”**. Es la búsqueda insistente de la oportunidad independientemente de los recursos disponibles o de la carencia de éstos. Requiere una visión, la pasión y el compromiso para guiar a otros en la persecución de dicha visión. También requiere la disposición de tomar riesgos calculados.

Características:

1. Pasión.

Los emprendedores se entregan a su actividad con cuerpo y alma para lograr las metas y objetivos trazados. La pasión es un componente

esencial que orienta otras conductas, y hace sobrevivir al sacrificio que requiere la empresa.

## 2. Visión.

Para alcanzar el éxito cada emprendedor necesita un plan y la visualización de los objetivos finales. El trabajo comienza definiendo los pasos estratégicos que lo llevará a alcanzar los resultados. Además a partir del establecimiento de las metas, se gana una perspectiva más clara de cuáles son las prioridades inmediatas y necesidades en el presente.

## 3. Capacidad de aprendizaje.

Los emprendedores exitosos reconocen que están aprendiendo siempre y que pueden aprender de todos cada día. No estar dispuesto a escuchar y a aprender, es negarse muchas oportunidades.

## 4. Buscar lograr resultados.

Los emprendedores son personas prácticas que creen que pueden controlar su propio destino y que toman decisiones llevadas a la acción para lograr objetivos en un plazo determinado.

## 5. Determinación y coraje.

Los emprendedores tienen que aceptar los problemas y tomar oportunas y firmes decisiones para solucionarlos con eficacia. El emprendedor debe anticiparse a las dificultades, y estar en la capacidad de identificar cuando algo está mal para corregirlo.

## 6. Creatividad e innovación.

La creatividad es el proceso por medio del cual las ideas son generadas, desarrolladas y transformadas en valor agregado. No es necesario inventar lo que ya está inventado, pero si es necesario identificar nuevas posibilidades de hacer las cosas y garantizar diferenciación.

## 7. Persistencia.

Toda iniciativa debe ser persistente. Tratar una sola vez y darse por vencido no es suficiente. Hay que dar un paso a la vez y buscar perfeccionar de manera creativa y organizada si es que no ha dado los resultados esperados a la primera.

## 8. Sentido de oportunidad.

El emprendedor identifica necesidades, problemas y tendencias de las personas que viven a su alrededor y trata de concebir alternativas de satisfacción o solución según sea el caso.

## 9. Trabajo en equipo.

El liderazgo del emprendedor busca unificar ideas y lograr consensos ante los problemas que se le presenta haciendo que el grupo humano involucrado en el emprendimiento funcione en armonía.

## 10. Autoestima.

El emprendedor es optimista y seguro. De tener confianza en uno mismo y en las propias habilidades y capacidades surge el poder mágico de ser positivo y atraer el éxito.

#### 11. Asertividad.

No dar rodeos e ir directo al grano para manifestar lo que se piensa, siente y quiere sin lastimar a los demás es una característica básica para poder alcanzar los objetivos trazados.

#### 12. Organización.

Establecer un cronograma de actividades que se programa con la capacidad de recibir ajustes permanentes.

Lineamientos del emprendimiento:

Emprender es una actividad llena de retos y emociones, una experiencia que pocos se atreven a vivir y una aventura de la que solo los más valientes salen victoriosos. Por eso, existen ciertos factores que son básicas para el emprendimiento, a esto se le llama las “4 P del emprendimiento”

1. Pasión
2. Planteamiento de Metas
3. Paciencia
4. Perseverancia

Enfoque social:

El enfoque social relaciona la actividad de creación de una empresa con

un conjunto de factores culturales, económicos, sociológicos y psicológicos, donde las características son adquiridas a través de la vida del individuo en su proceso de socialización. La posesión en una sociedad de un mayor número de individuos con estas características, ya sean estas innatas o adquiridas, significa la existencia de una mayor "oferta" de potenciales emprendedores. Así, desde una perspectiva que incluye elementos sociológicos y culturales es posible pensar en una instancia de análisis más amplia, considerando que la creación de nuevas empresas puede ser mejor entendida en términos de vivencias personales (origen familiar, educación, experiencia ocupacional previa, estilo de vida, estructura de clase, etc.) y el entorno en el que el nuevo emprendimiento se implantará (ambiente facilitador, cultura empresarial). Las influencias sociales, culturales e institucionales pueden estimular (o des-estimular) las conductas emprendedoras.

#### Enfoque Económico:

La perspectiva económica relaciona una comprensión del fenómeno de del empresario desde las acciones del individuo, asumiendo la calificación de "homo economicus" para justificar la maximización de la utilidad y, por ende, su bienestar. Concibe el emprendedor empresarial como el dinamizador del desarrollo económico. Este enfoque se construye mediante el debilitamiento de la práctica para identificar, apoyar y aconsejar al emprendedor potencial mediante la estructura de modelos asociados a los objetivos de maximización de beneficios, caracterizándose por su aporte teórico. La existencia o la falta de empresarios es la razón de los desarrollos económicos de una sociedad. La perspectiva behaviorista o psicológica estudia el fenómeno para explicarlo en dimensiones conductuales y en rasgos personales que identifican un perfil determinado, pero la complejidad del tema de emprendimiento empresarial ha impedido establecerlo. Esto ha llevado

a estudiar y establecer el proceso de emprendimiento empresarial.

#### Enfoque Tecnológico:

Llamada así por su capacidad de cambiar la estructura de todos los sectores económicos como la industria, defensa, medicina y hogar, ha acelerado el desarrollo y comercialización de productos innovadores con la más vistosa expresión en comunicación en los teléfonos móviles e Internet. La confluencia de la dinámica de la revolución tecnológica y de la globalización del comercio están permitiendo innovaciones profundas en los negocios y en la productividad abriendo oportunidades como la subcontratación a distancia de servicios y manufacturas desde Estados Unidos o Europa en China o India, con coordinaciones en directo vía la red. El mundo se ha convertido en una red de innovación, suministro, producción y flujos financieros. La capacidad de producir equipamientos técnicos y contenidos digitales proyecta un cambio que afectará la propia percepción de la realidad que tenemos los seres humanos.

La capacidad de producir nuevas tecnologías en el mundo de la salud como nuevos medicamentos y procedimientos terapéuticos, la potencialidad de multiplicar la producción de alimentos en el mundo, incluso en regiones donde antes no era posible la agricultura, la producción industrial con medios más económicos en energía y menos contaminantes, son esperanzas de más riqueza, más calidad y prolongación de la vida humana. Es por eso que la era tecnológica es de suma importancia ya que brinda una rentabilidad extra a las empresas, mientras más desarrollados son sus procesos el impacto dentro del mercado es mejor.

## Evolución del emprendimiento

Hace algunos años era poca la atención que se le daba al tema del emprendimiento empresarial; sin embargo, los crecientes niveles de pobreza, el aumento de autoempleo, la poca creación de empleo formal y el florecimiento de la economía informal han hecho del emprendimiento un tema de estudio obligado. Esto se viene estudiando desde hace cuatro décadas; antes que este tema captara la atención de todos. El compromiso con el tema del emprendimiento se complementa desde hace tres años con la participación de la Facultad de Ciencias Económicas en el Global Entrepreneurship Monitor (GEM).

Un proyecto mundial dedicado al estudio de la relación entre la actividad emprendedora y el desarrollo económico. El Global Entrepreneurship Monitor (GEM) es el esfuerzo más grande a nivel mundial para la medición del emprendimiento y la identificación de los factores que, a nivel institucional, cultural, normativo y de políticas públicas, determinan el nivel de actividad emprendedora. En el ciclo 2011-2012 se contó con la participación de 54 países en la medición global del emprendimiento, siendo Guatemala uno de los representados. El GEM se basa en la Encuesta Nacional sobre Participación y Actitudes hacia el Emprendimiento (Adult Population Survey, APS), que mide el emprendimiento en la población adulta; y la Encuesta Nacional de Expertos (National Expert Survey, NES), que captura las percepciones de expertos acerca de entorno institucional y cultural dentro del cual se desarrolla los emprendimientos.

La Tasa de Emprendimiento Temprano (TEA), el indicador resumen del nivel de la actividad emprendedora dentro de un país, sitúa a Guatemala dentro del grupo de países con mayores niveles de actividad

empresaria a nivel mundial. Con una TEA de 19.3%, Guatemala se encuentra en la posición 9 de los 54 países participantes en el estudio. En las primeras dos posiciones se encuentran China, con una TEA de 24%, y Chile, con un TEA de 23.6%. Próximos a Guatemala, en la posición siete y ocho, se encuentra Panamá y Tailandia con 21% y 20% respectivamente. Es importante recordar que la naturaleza de los emprendimientos varía según el grado relativo de desarrollo del país.

La Tasa de Emprendimiento Temprano (TEA) indica que el 19.3% de los adultos en Guatemala están poniendo en marcha un negocio (emprendedores nacientes) o son propietarios de uno con menos de tres años y medio de existencia (emprendedores propietarios). De este total, un 11.76% de todos los adultos son emprendedores nacientes y un 7.55% de emprendedores propietarios. Un 29.2% de los adultos son emprendedores potenciales, es decir, personas que tienen las oportunidades, conocimientos y habilidades para convertirse en emprendedores pero todavía no inician una operación. En el otro extremo, solamente el 2.5% de los adultos cuentan con un emprendimiento que ha superado el “valle de la muerte” de 42 meses.

El emprendedor empresarial es el protagonista de una historia de éxito y prosperidad. Sobre su figura descansan muchas esperanzas para el desarrollo económico, social y territorial. Aunque algunos ven en el emprendedor a un personaje heroico, capaz de vencer todo tipo de contratiempos y generar prosperidad de la nada, en realidad, el emprendedor guatemalteco se parece más a una persona promedio que a un mítico personaje. Esto no le resta valor al coraje, fe, esperanza, honestidad y trabajo duro que realiza todos los días. Por el contrario, simplemente permite reconocer que el guatemalteco promedio, a pesar de condiciones poco apropiadas para su desarrollo, tiene una alta propensión a convertirse en un emprendedor.

### **3.1. MARCO CONCEPTUAL**

El proyecto se fundamenta en los principios de igualdad y aceptación a la diferencia, respeto por el ser humano y el derecho a la educación para todos.

Está dirigido a dar un apoyo profesional a San Bernardinos y cuyas condiciones les permitan gozar de la inclusión social.

### **3.2. MARCO LEGAL**

- Ley 715 de 2001
- Ley 1014 de 2006
- Decreto 2082 de 1996 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Decreto 3022 de 2002 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Resolución 2565 y 166 de 2003

Resolución 2565 de octubre de 2003 “Por lo cual se establecen para metros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas del Ministerio de Educación Nacional.”

Actividades para la integración Académica y Social en las Instituciones:

- Uso de estrategias pedagógicas de medios de lenguajes comunicativos apropiados.
- Experiencia de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos.

- Organización de tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y flexibilidad en los requerimientos que respondan a sus particularidades.

Deberes en orientaciones curriculares especiales:

- Currículo flexible desarrollando los indicadores de logros, definir los logros específicos dentro del PEI, para la población con NEE.
- Especificar las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente. Todo lo necesario para la Inclusión de acuerdo a la Ley.
- La evaluación del rendimiento escolar debe tener en cuenta características de los alumnos con limitaciones o talentos excepcionales.

Organización para la prestación de servicio de Necesidades Educativas:

- Plan gradual de Atención como parte del PEI.

Artículo 2°. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto:

a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley;

b) Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas;

c) Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas;

d) Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo;

e) Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento;

f) Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de nuevas empresas;

g) Propender por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo;

h) Promover y direccionar el desarrollo económico del país impulsando la actividad productiva a través de procesos de creación de empresas competentes, articuladas con las cadenas y clusters productivos reales

relevantes para la región y con un alto nivel de planeación y visión a largo plazo;

i) Fortalecer los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial;

j) Buscar a través de las redes para el emprendimiento, el acompañamiento y sostenibilidad de las nuevas empresas en un ambiente seguro, controlado e innovador.

Artículo 3°. Principios generales. Los principios por los cuales se regirá toda actividad de emprendimiento son los siguientes:

a) Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente;

b) Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social;

c) Reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad;

d) Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

Artículo 4°. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado para garantizar la eficacia y desarrollo de esta ley, las siguientes:

1. Promover en todas las entidades educativas formales y no formales, el vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo para estimular la eficiencia y la calidad de los servicios de capacitación.
2. Buscar la asignación de recursos públicos para el apoyo a redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
3. Buscar la asignación de recursos públicos periódicos para el apoyo y sostenibilidad de las redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
4. Buscar acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de créditos.
5. Establecer acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de crédito, con el aval, respaldo y compromiso de seguimiento de cualquiera de los miembros que conforman la Red Nacional para el Emprendimiento.
6. Generar condiciones para que en las regiones surjan fondos de inversionistas ángeles, fondos de capital semilla y fondos de capital de riesgo para el apoyo a las nuevas empresas.

#### **4. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: ESTRATEGIAS**

**Establecer aulas de apoyo:**

En las instalaciones del punto vive digital, y biblioteca virtual ubicados en la localidad de San Bernardo, tener a plena disposición curricular y horaria la guía práctica para orientaciones básicas en referencia al desarrollo del plan de negocios

## **5. POBLACIÓN BENEFICIADA**

Se beneficia toda la población del sector, especialmente todos los vinculados a los programas de la dependencia, en específico el programa en mención de emprendimiento y desarrollo empresarial

### **5.1 DIAGNOSTICO DE PREVALENCIA INSTITUCIONAL**

El 12 de marzo del 2016 se inicia el proyecto de apoyo profesional al emprendimiento y desarrollo empresarial

Para iniciar el proceso se realizó una sensibilización a los estudiantes de la normal superior y el bachillerato, se les dio a conocer las características de los emprendedores y otras opciones laborales diferentes a las que tienen referenciadas en San Bernardo, adicional la oficina de desarrollo social hizo extensiva la socialización en la emisora el pueblo en mención.

Actualmente se está desarrollando un solo plan de negocios, conformado por 3 integrantes del programa de emprendimiento

### **5.2. Población con necesidades de emprendimiento**

Iniciemos por definir qué son Necesidades

- Un alumno tiene necesidades de emprendimiento cuando presenta interés por aprender y desarrollarse como empresario, adicional a esto tiene la capacidad para proyectarse

El proceso de inclusión social en el sistema, lo ideal sería que el programa y la sociedad dejen de ver a los emprendedores como futuros fracasos, centrado en el déficit o carencia principal son personas que requieren de apoyo emocional y de la comunidad en general.

## **6. RECURSOS**

### **6.1. Físicos**

- Aula vive digital

### **6.2. Humanos**

- Directora desarrollo social
- Conferencista capacitado (pasante universitario)
- Alumnos emprendedores

### **6.3. Didácticos**

- Material Aula de Apoyo
- Videos

### **6.4. Tecnológicos**

- Computador.
- Video vean.

## **7. METODOLOGÍA**

Después de la realización de un diagnóstico realizado a cada grupo de trabajo, se dictamina si solo están capacitados para recibir los diferentes núcleos como lo son inteligencia emocional, aprender a actuar ante las diferentes problemáticas envueltas en el mundo del emprendimiento, el paso a seguir es la guía practica del plan de emprendimiento y desarrollo empresarial, con el paso a paso aplicativo a cada uno de los proyectos ya reprobados con un estudio de factibilidad a su realización.

Después de hacer la selección se realizará un acompañamiento por horas de acuerdo a la dificultad que presenta cada proyecto, teniendo en cuenta las características de sus dificultades y deficiencias Se trabajará mediante la observación directa, planeación y ejecución del proyecto individualizado.

Se enseñará al emprendedor a interpretar analizar y criticar los diferentes puntos propuestos por ellos mismos.

Se ayudará a los emprendedores a incorporar conceptos básicos de un plan de mejoramiento básico para hacerlo aplicativo al proyecto que ya debe está empezando, realizando un acompañamiento continuo.

## **8. TIEMPO**

Este proyecto se extenderá indefinidamente, mientras en la dependencia de desarrollo social exista un profesional o pasante capacitado para la realización de foros, talleres y acompañamientos profesionales.

## **9. EVALUACIÓN**

La evaluación del proyecto se hará de forma cualitativa y por procesos, es decir la pertinencia, viabilidad y avances del proyecto serán medidos en términos de: los aprendizajes adquiridos por los emprendedores pertenecientes al equipo: Superación de problemáticas, estudios de mercados, mejoras en el rendimiento, nivel de motivación. También se tendrán en cuenta las estrategias metodológicas implementadas en el aula y el nivel de participación y compromiso demostrado por los participantes.

**PRODUCCION SOSTENIBLE EN EL CULTIVO DE TOMATE DE ARBOL, CURUBA, GULUPA Y OTROS, IMPLEMENTANDO BUENAS PRÁCTICAS FITOSANITARIAS, RENOVANDO 8 HAS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO EN EL 2008.**

<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	<b>INDICADOR VERIFICABLE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>SUPUESTOS BASICOS</b>
<p><b>FINALIDAD</b> Que los p.p. del municipio de San Bernardo incrementan sus ingresos y mejoren su calidad de vida.</p>	Los p.p. renuevan los cultivos de tomate de árbol en un 10%, de curaba en un 10% y de gulupa en un 10%, mejorando así los ingresos de los hogares.	Sondeo a las 25 familias que adoptaron las tecnologías.	Mejoran los ingresos de los p.p., por lo tanto mejora su calidad de vida
<p><b>PROPOSITO</b> Los pequeños productores ponen en practica los paquetes tecnológicos fitosanitarios, buenas prácticas agrícolas diseñado para estos cultivos y comercializan sus productos a través de la Asociación FRUSAN.</p>	Los 25 p.p. obtienen mejores producciones en calidad y cantidad a través de nuevas tecnologías y la organización para la comercialización, renovando 8 Has, logrando aumentar su producción y rendimiento en Ton /Ha.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros de producción</li> <li>- Registros de Comercialización</li> <li>- Fotos</li> <li>- Videos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Excelente calidad de las plántulas y materiales e insumos utilizados.</li> <li>-Fácil acceso a estos.</li> <li>-Organización de la comunidad.</li> </ul>
<p><b>PRODUCTOS</b> Los productores capacitados y asesorados en nuevas tecnologías, manejo fitosanitario, buenas prácticas agrícolas para la producción de estos frutales.  -Productores asociados en FRUSAN ofertan sus cosechas a mercados especializados, suprimiendo intermediarios.</p>	20 Pequeños productores demuestran sus conocimientos en el manejo fitosanitario, buenas prácticas agrícolas y sostenimiento de estos cultivos, fortaleciendo la comercialización por medio de FRUSAN durante el año 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de reuniones.</li> <li>-Revisión de cultivos.</li> <li>-Memorandos de asistencia técnica a las fincas</li> <li>-Fotos</li> </ul>	<p>La incidencia de las plagas se presenta por debajo de umbrales económicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones ambientales favorables.</li> <li>- Los p.p demuestran interés en las actividades y adoptan las nuevas tecnologías.</li> </ul>
<p><b>INSUMOS ACTIVIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de motivación</li> <li>- Visitas a fincas</li> <li>- Cursos Cortos</li> <li>- Días de Campo</li> <li>- Parcelas Demostrativas</li> <li>- Paquete tecnológico</li> <li>- Muestras de Suelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Reunión de motivación</li> <li>- 20 visitas a fincas</li> <li>- 2 Cursos Cortos.</li> <li>- 1</li> <li>- 1</li> <li>- 1</li> <li>- 15</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros de los eventos.</li> <li>- Memorandos de asistencia técnica</li> <li>- Registros de eventos</li> <li>- Registros de asistencia</li> <li>- Registro de seguimientos</li> <li>- Documento</li> <li>- Resultado de muestreos</li> </ul>	<p>Los productores tienen interés por participar de los eventos.</p> <p>Condiciones de transporte y climáticas favorables.</p>

<p><b>RECURSOS HUMANOS</b>  Director de UMATA  Técnico agrícola  Pasante  Comunidad</p> <p><b>RECURSOS FISICOS</b>  Motocicletas  TV  VHS  Herramientas  Equipos de oficina</p> <p><b>RECURSOS FINANCIEROS</b>  Personal  Operacional  Comunidad  Mantenimiento  Otras entidades  Total</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Director 20% del tiempo</li> <li>- 1 Técnico 20% del tiempo</li> <li>- 1 Pasante</li> <li>- 25 Pequeños productores</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1</li> <li>- 1</li> <li>- 1</li> </ul> <p>Fumigadora, Decámetro.  Computador, papelería</p> <p>\$ 6.840.968  \$3.950.000.</p> <p>\$ 200.000</p> <p>\$10.540.970.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nómina.</li> <li>- Contrato.</li> <li>- Listado de firmas.</li> </ul> <p>Comprobante pago transporte</p> <p>Verificación disponibilidad presupuestal en la tesorería Municipal.</p> <p>Revisión evaluación y seguimiento de la UMATA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estabilidad laboral a través del tiempo del personal de la UMATA.</li> </ul> <p>STI: La rentabilidad de la producción agrícola, decae debido a problemas fitosanitarios, entomopatógenos, condiciones ambientales desfavorables y el uso indiscriminado de agroquímicos .la comercialización se afecta por los bajos precios, debido a aumento de los intermediarios y la falta de formación empresarial de los mismos.</p>
---	--	---	---



## REQUERIMIENTO TALENTO HUMANO.

ESPECIALIDAD	NUMERO	ACTIVIDAD	% DEDICACION
DIRECTOR	1	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA +APOYO	20 %
TECNICO CONTRATO	1	ASISTENCIA TECNICA	20%

## RECURSOS FISICOS

DETALLE	SEMESTRE I	SEMESTRE 2
MOTOCICLETA	1	1
Video bean	1	1
Herramientas	2	2
Equipos de oficina	2	2

## FLUJO DE FONDOS

CONCEPTO	TI	T2	T3	T4	TOTAL AÑO
<b>COSTO PERSONAL</b>					
PLANTA	888.595	888.595	888.595	888.595	3.554.382
CONTRATO	821.647	821.647	821.647	821.647	3.286.588
<b>SUBTOTAL</b>	1.710.242	1.710.242	1.710.242	1.710.242	6.840.970
<b>COSTO ACTIVIDADES</b>					
-Montaje de la P demostrativa		2.000.000			2.000.000
-Visitas a finca y parcelas					50.000
-Motivación		50.000			
-Cursos Cortos		100.000		100.000	200.000
-Asesoría Técnica		100.000		100.000	200.000
-Muestras de suelos.		350.000	700.000		1.050.000
<b>SUBTOTAL</b>		2.600.000		200.000	3.500.000
<b>COSTOS DE MANTENIMIENTO</b>					
Materiales oficina	50.000	50.000	50.000	50.000	200.000
<b>SUBTOTAL</b>	50.000	50.000	50.000	50.000	200.000
<b>TOTAL AÑO</b>	1.760.242	4.360.242	2.460.242	1.960.000	10.540.970

UMATA 2008

**PRODUCCION SOSTENIBLES EN EL CULTIVO DE T. DE ARBOL, CURUBA, GULUPA RENOVANDO 8 HAS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO EN EL 2008.**

**FUENTES DE FINANCIACIÓN**

<b>ENTIDAD</b>	<b>2008</b>	<b>TOTAL</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	10.540.970	
<b>OTRAS ENTIDADES</b>		
<b>TOTAL</b>		10.540.970